

IESE
Instituto de Enseñanza Superior del Ejército
Instituto Universitario Art 77 – Ley 24.521
Escuela Superior de Guerra
“Te Gr1 Luis María Campos”



TRABAJO FINAL DE LICENCIATURA

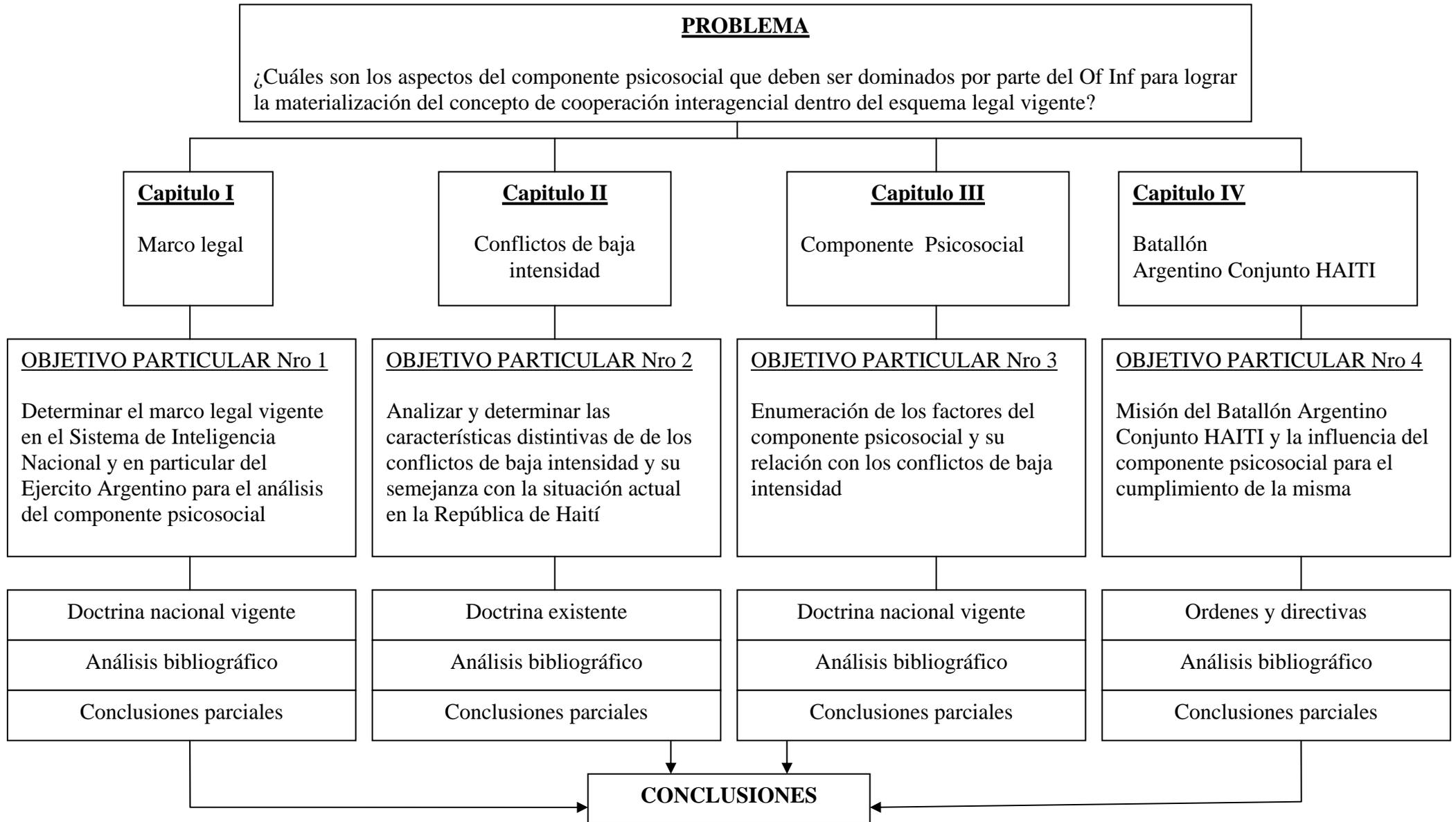
TEMA:” Inteligencia y operaciones de mantenimiento / imposición de la paz: Concreción del concepto de cooperación interagencial en la estructura del sistema”.

Que para acceder al título de Licenciado en Estrategia y Organización presenta el alumno Mayor Don CESAR DIEGO ALTAMIRANO.

Director de Tesis: Cnl (R) Don ABEL DAL BO.

Buenos Aires, de septiembre de 2011

ANEXO 1(Esquema Gráfico Metodológico) AL PROYECTO DE TRABAJO FINAL DE LICENCIATURA



PROYECTO DE TRABAJO FINAL DE LICENCIATURA

1. CON RELACIÓN AL TEMA

- a. **Área de la investigación:** OPERACIONES MILITARES DE PAZ
- b. **Tema de investigación:** COOPERACION INTERAGENCIAL
- c. **Tema acotado:** Grado de conocimiento necesario del componente psicosocial por parte del Oficial de Informaciones, para facilitar la cooperación interagencial entre las distintas agencias pertenecientes a la ONU en una misión Cap VII

2. SOBRE EL PROBLEMA A INVESTIGAR

a. Antecedentes

- Constitución de la Nación Argentina (CNA) (1.994)
- Ley de Defensa Nacional Nro 23.554 y su Decreto Nro 727/06
- Decreto Nro 1714/09 Directiva de Política de Defensa Nacional
- Ley 24.948 Ley de Reestructuración de las FFAA y su Decreto Nro 1.691/06
- Resolución Nro 1633/10 Matriz común para la Estructura Orgánico-Funcional de la Conducción Superior de las FFAA
- Ley de Inteligencia Nacional Nro 25.520 (2001) y su decreto Nro 950/2002
- Ley 24.059 Seguridad Interior y su Decreto Nro 1273/92
- Directiva 21/2002: Dirección Nacional de Inteligencia Estratégica Militar
- RC-20-06 (Proyecto) Organizaciones Militares de Paz
- Principios y guías para operaciones de paz de la ONU

b. Justificación del problema

Las características particulares que presenta la situación actual imperante en la República de Haití, en la que se manifiesta una clara inestabilidad social de carácter interno, requiere del conocimiento y manejo de los componentes del factor psicosocial por parte del Oficial de Informaciones del elemento allí destacado, que le permita poder interactuar con otras agencias participantes en forma fluida y oportuna y poder así, establecer el concepto de cooperación.

La multiplicidad de actores presentes en los conflictos actuales y la diversidad de necesidades que cada uno reclama para su solución, obligan al personal militar destacado en la zona, conocer no solo los aspectos militares del ambiente operacional, el cual es mínimo en esta situación en particular (República de Haití), sino también aquellos relacionados entre otros, con el componente psicosocial.

El estudio del citado componente por parte del personal desplegado en la zona de responsabilidad, permite por un lado, dimensionar el contexto social en el que se desenvuelve la misión, adaptando su proceder en consecuencia y por otro lado,

integrar el flujo de información existente con las otras agencias presentes en la zona, a fin de mejorar las acciones de apoyo humanitario y la seguridad en general.

c. Formulación del problema

¿Cuáles son los aspectos del componente psicosocial que deben ser dominados por parte del Oficial de Informaciones para lograr la materialización del concepto de cooperación interagencial dentro del esquema legal vigente?

3. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

a. Objetivo general

Determinar cuales son los factores constitutivos del componente psicosocial que debe conocer el Oficial de Informaciones en una misión Cap VII en el marco de una Operación de Imposición de la Paz, bajo mandato de las Naciones Unidas.

b. Objetivos específicos

- 1) Objetivo específico Nro 1: Determinar el marco legal vigente en el Sistema de Inteligencia Nacional y en particular del Ejército Argentino para el análisis del componente psicosocial.
- 2) Objetivo específico Nro 2: Analizar y determinar las características distintivas de los conflictos de baja intensidad y su semejanza con la situación actual en la República de Haití.
- 3) Objetivo específico Nro 3: Enumeración de los factores del componente psicosocial y su relación con los conflictos de baja intensidad.
- 4) Objetivo específico Nro 4: Misión del Batallón Conjunto Argentino HAITI y la influencia del componente psicosocial para el cumplimiento de la misma.

4. PRIMEROS ELEMENTOS DEL MARCO TEÓRICO

El presente trabajo se hallará encuadrado dentro de la siguiente doctrina vigente en el Ejército Argentino:

- Constitución de la Nación Argentina (CNA) (1.994)
- Ley de Defensa Nacional Nro 23.554 y su Decreto Nro 727/06
- Decreto Nro 1714/09 Directiva de Política de Defensa Nacional
- Ley 24.948 Ley de Reestructuración de las FFAA y su Decreto Nro 1.691/06
- Resolución Nro 1633/10 Matriz común para la Estructura Orgánico-Funcional de la Conducción Superior de las FFAA
- Ley de Inteligencia Nacional Nro 25.520 (2001) y su decreto Nro 950/2002
- Ley 24.059 Seguridad Interior y su Decreto Nro 1273/92
- Directiva 21/2002: Dirección Nacional de Inteligencia Estratégica Militar

- RC-12-01 Inteligencia para la Acción Militar Conjunta
- RC-20-06 (Proyecto) Organizaciones Militares de Paz
- ROB-00-01 Conducción del Instrumento Militar Terrestre
- ROD-11-01 Inteligencia Táctica
- Plan curricular Curso Específico Inteligencia, año Académico 2011/12 del Instituto de Inteligencia de las Fuerzas Armadas

Asimismo, se observarán las consideraciones legales de la ONU en lo que respecta a misiones de imposición de la paz que a continuación se detallan:

- Principios y guías para operaciones de paz de la ONU.
(http://www.un.org/es/comun/docs/?path=http://pbpu.unlb.org/pbps/Library/Capstone_Doctrine_ENG.pdf)
- Informe BRAHIMI.
- (http://www.cinu.org.mx/temas/paz_seguridad/a55305.pdf)

Por último, se tendrán en cuenta, para la definición y caracterización de los conflictos de baja intensidad, las opiniones de:

Martin Van Crevel. La Transformación de la Guerra. 1ra Ed. Buenos Aires: Jose Luis Uceda, 2007.307 p.

Aquino, Carlos Pérez. Operaciones de Paz en la posguerra fría. 1ra Ed. Buenos Aires: Editora Grafica Independencia Argentina S.R.L., 2001.171p

Estado Mayor del Ejército, DIVIN/EMMOT. Manual de Area Contingente Español en Albania. 1ra Ed. Talleres del Servicio Geográfico del Ejército, 1997.72 p

Manual de Informaciones. Edivern S.R.L. Suplemento para el personal Militar y Civil de la Especialidad Nro 3. Vol XXXIX-Nro 3/97. 12 p

Manual de Informaciones. Edivern S.R.L. Suplemento para el personal Militar y Civil de la Especialidad Nro 5. Vol XXXIX-Nro 5/6-97. 15p

Centro de Estudios para el Desarrollo y la Investigación Estratégica. Estudio comparado sobre el control parlamentario de los sistemas de inteligencia de los países de América

“Metamorfosis de la Guerra”. Eric de la Maissonneuve, Ed 1988

“Perspectivas de la Guerra Civil”. Enzensberger H, Ed 1994

5. METODOLOGÍA A EMPLEAR

a. Método a emplear

En el presente trabajo de investigación, se empleará el método deductivo, por medio del cual, a partir de un marco general teórico, dividiéndolo en partes centrales que permitirán, para una vez reunidos los mismo, conformar la solución del tema de investigación.

b. Diseño

Explicativo

c. Técnicas de validación

- 1) Análisis bibliográfico y documental
- 2) Análisis lógico

d. Esquema gráfico metodológico

Ver ANEXO 1

CAPITULO I

MARCO LEGAL

1. Introducción:

El presente capítulo tiene por objetivo, establecer el marco legal vigente en el que se encuadra el Ejército Argentino (EA), observando especialmente los aspectos referidos a su participación en Organizaciones Militares de Paz (OOMMP) en sus distintas variantes, como así también, determinar cuales son los límites existentes en cuanto a la ejecución de actividades de inteligencia por parte de la Fuerza.

2. Desarrollo:

De acuerdo a la legislación vigente en nuestro país, el EA, se enmarca básicamente dentro de las siguientes normas legales:

- a. Constitución de la Nación Argentina (CNA) (1.994)
- b. Ley de Defensa Nacional Nro 23.554 y su Decreto Nro 727/06
- c. Decreto Nro 1714/09 Directiva de Política de Defensa Nacional
- d. Ley 24.948 Ley de Reestructuración de las FFAA y su Decreto Nro 1.691/06
- e. Resolución Nro 1633/10 Matriz común para la Estructura Orgánico-Funcional de la Conducción Superior de las FFAA
- f. Ley de Inteligencia Nacional Nro 25.520 (2001) y su decreto Nro 950/2002
- g. Ley 24.059 Seguridad Interior y su Decreto Nro 1273/92
- h. Directiva 21/2002: Dirección Nacional de Inteligencia Estratégica Militar
- i. RC-12-01 Inteligencia para la Acción Militar Conjunta
- j. RC-20-06 (Proyecto) Organizaciones Militares de Paz
- k. ROB-00-01 Conducción del Instrumento Militar Terrestre
- l. ROD-11-01 Inteligencia Táctica
- m. Plan curricular Curso Específico Inteligencia, año Académico 2011/12 del Instituto de Inteligencia de las Fuerzas Armadas

De acuerdo a lo estipulado en la CNA, en su Artículo Nro 21, todo ciudadano tiene obligación de armarse en defensa de la Patria y de la Constitución, determinando en el Art 99 Inc 12, que el Comandante en Jefe de las FFAA, descansa en la figura del titular del Poder Ejecutivo Nacional, responsable a su vez, de su organización y distribución.

En cuanto a la salida de las tropas al exterior, de acuerdo a la máxima ley nacional, es responsabilidad del Congreso de la Nación, según lo estipulado en su Art 75, Inc 28.

Ya en el marco específico de la legislación correspondiente a la defensa nacional, se deben observar las siguientes leyes y decretos:

La Ley de Defensa Nacional Nro 23.554 (1986), identifica al EA como integrante del Sistema de Defensa Nacional (SDN) en su Título III, Art 9, f) y Título IV, Art 20.

El Decreto Nro 727/06 (Reglamentación de la Ley de Defensa Nacional), destaca entre otros aspectos, que el SDN, debe contar con la capacidad necesaria, para dar cumplimiento a los compromisos asumidos por la Nación, para la realización/ejecución de operaciones en el marco de la ORGANIZACIÓN DE NACIONES UNIDAS (ONU).

La Ley 24.948 (Ley de Reestructuración de las FFAA) y su Decreto reglamentario 1.691/06, contemplan el empleo de las mismas en operaciones bajo el mandato de las Naciones Unidas como así también en operaciones de apoyo a la comunidad de otros países en situaciones de emergencia¹.

En cuanto a la Resolución Nro 1.633/10 (Matriz común para la Estructura Orgánico-Funcional de la Conducción Superior de las FFAA), establece lo siguientes aspectos:

- Estructuras orgánicas-funcionales de las FFAA,
- Atribuciones para los Jefes de Estados Mayores Generales y
- Funciones del EMCOFFAA.

Lo visto hasta aquí, a permitido conocer cual es la estructura legal general que encuadra a las FFAA y más precisamente al EA dentro del SDN.

A continuación, se desarrollarán, los aspectos legales, referidos al campo de la conducción Inteligencia

La Ley 25.520 (Ley de Inteligencia Nacional), máxima disposición legal que regula el funcionamiento y organización del Sistema de Inteligencia Nacional (SIN), del cual, formarán parte los siguientes organismos²:

- Secretaría de Inteligencia (SI), dependiente de la Presidencia de la Nación. Organo de dirección a nivel nacional de todo el SIN.
- Dirección Nacional de Inteligencia Criminal, dependiente de la Secretaría de Seguridad Interior,
- Dirección Nacional de Inteligencia Estratégica Militar (DNIEM), bajo la órbita del Ministerio de Defensa

En cuanto a las FFAA, sus respectivos organismos de inteligencia, serán los encargados de la producción de Inteligencia Estratégica Operacional y Táctica,

¹ Ley 24.498, Reestructuración de las FFAA, Titulo II, Art 6 y Decreto Nro 1.691/06 Anexo I

² Ley de Inteligencia Nacional Nro 25.520, Título III, Organismos de Inteligencia, Art(s) 6,7,8,9 y 10

bajo la coordinación y dirección de la Jefatura II-Inteligencia del Estado Mayor Conjunto.³

La DNIEM, siguiendo lo pautado en el Art 15 de la Ley de Defensa Nacional (23.554) y la Directiva 21/02, constituye el organismo que centralizará el accionar de los organismos de Inteligencia de las FFAA, a fin de cumplir con su misión que es la de producir Inteligencia de nivel Estratégico Militar, requiriendo al escalón superior (SI), toda información necesaria para su producción.⁴

La Ley 24.059 (Seguridad Interior) y su decreto correspondiente (1.273/92), en lo que atañe a las FFAA, determinan que el Ministerio de Defensa, forma parte del Sistema de Seguridad Interior⁵, determinando que el apoyo a las operaciones de seguridad interior, se materializará a través de los servicios de:

- Intendencia,
- Arsenales,
- Sanidad,
- Veterinaria,
- Construcciones,
- Transporte y
- Elementos del Arma de Ingenieros y Comunicaciones”.⁶

Por último, la presente Ley, estipula los casos y condiciones en que las FFAA pueden ser empleadas, en situaciones relacionadas con la seguridad interna, siempre a criterio del Presidente de la Nación.⁷

De esta manera, el SIN, queda establecido de la siguiente manera: (VER ANEXO 2)

Asimismo, se deben tener presente los siguientes conceptos:

- Inteligencia Estratégica Militar: “conocimiento de capacidades y debilidades del potencial militar de los países que interesen desde el punto de vista de la defensa nacional, como el ambiente geográfico de las áreas estratégicas operacionales determinadas por el planeamiento estratégico militar”⁸
- Inteligencia Estratégica Operacional: “conocimiento del ambiente geográfico de la zona de responsabilidad asignada y su influencia en las operaciones

³ RC-12-01 Inteligencia para la Acción Militar Conjunta, Proyecto 2007, Cap 2, Sec 2, Art 2.06, Inc 2.

⁴ Dirección Nacional de Inteligencia Estratégica Militar, Directiva 21/2002, Art 6.

⁵ Ley de Seguridad Interior Nro 24.059, Título II, Art 7

⁶ Ley de Seguridad Interior Nro 24.059, Título V, Art 27

⁷ Ley de Seguridad Interior Nro 24.059, Título VI

⁸ Ley de Inteligencia Nacional Nro 25.520, Título I, Principios Generales, Art 2 Inc 4

propias y del enemigo. Determinación de las capacidades y debilidades de los enemigos potenciales y reales”⁹.

- Inteligencia Táctica: “conocimiento de las capacidades y debilidades del enemigo real y del ambiente geográfico de interés para las operaciones militares”¹⁰.

El RC-12-01 (Inteligencia para la Acción Militar Conjunta), estipula que el máximo nivel de inteligencia contemplado para el componente militar del Sistema de Defensa Nacional, es el Estratégico Militar, cuyos componentes básicos de interés son los siguientes¹¹:

- Geográfico,
- Científico-técnico,
- Transporte y telecomunicaciones y
- Militar,

Se debe aclarar que, el componente geográfico, tiene por objeto de estudio las características naturales y artificiales del ámbito geográfico en relación con las actividades humanas, mientras que el científico-técnico, abarca los avances y aplicaciones relacionadas con la investigación y desarrollo que tuvieran injerencia sobre el potencial militar del actor en estudio.

El componente transporte y telecomunicaciones, tendrá su centro de gravedad en el estudio de los sistemas y modos de transporte y su influencia en el potencial nacional y capacidad militar del actor estudiado, en tanto, el componente militar, estudia las capacidades de sus FFAA.

A partir de este nivel (Estratégico Militar) y hacia los niveles inferiores (Estratégico Operacional y Táctico), el campo de la Conducción Inteligencia para el EA, contempla solamente los cuatro componentes arriba mencionados, para la satisfacción de las necesidades del Planeamiento Estratégico Militar, bajo la dirección de la DNIEM, quedando excluidos los otros factores componentes del poder nacional (político, económico y psicosocial).

En relación con lo expresado en el párrafo precedente, se debe recordar, que los factores (componentes) integrantes del poder nacional (político, económico, psicosocial, militar y científico-técnico), son de carácter interdependientes, no teniendo ninguno de ellos, preponderancia sobre el otro de manera definitiva, sino que conforman un todo vinculado, que al ser afectado alguno de estos, indefectiblemente, repercutirá sobre los otros, modificando en forma sensible, la configuración del escenario de trabajo/ambiente operacional.

⁹ ROD-11-01 Inteligencia Táctica, Anexo 1, Art 1.005, pag 175

¹⁰ ROD-11-01 Inteligencia Táctica, Anexo 1, Art 1.005, pag 175

¹¹ Inteligencia para la Acción Militar Conjunta, Proyecto, Año 2007, Cap 2, Sec 3, Art 2.11

Lo visto hasta el momento, siguiendo con el esquema anterior (marco legal general), permite determinar cuales son los límites impuestos para la obtención y producción de Inteligencia por parte de las FFAA, como así también los lineamientos básicos de su estructura organizacional.

Cabe destacar, que siguiendo el ordenamiento jurídico en vigencia, el INSTITUTO DE INTELIGENCIA DE LAS FUERZAS ARMADAS (IIFFAA), en su plan curricular año académico 2011/12, para el curso específico de Oficial de Inteligencia y Auxiliares de Inteligencia (para el personal de Suboficiales) contempla los componentes detallados anteriormente como los habilitados para ser estudiados por parte de los organismos de inteligencia de las FFAA.

Continuando con el desarrollo del marco legal, a continuación, se observarán los aspectos doctrinarios que contemplan las misiones de paz, haciendo hincapié en los aspectos relacionados con el campo Inteligencia.

El RC-20-06 (Organizaciones Militares de Paz), entre otras cuestiones, destaca que el NO USO del término inteligencia, responde únicamente a cuestiones formales, resaltando a su vez, la importancia de la misma para el logro de la misión y la seguridad del personal afectado a ella.

Detalla asimismo, que los métodos de reunión, deben ser abiertos y dirigidas tanto a las capacidades e intenciones de las fuerzas beligerantes como a las circunstancias y condiciones que afecten al éxito y empleo seguro de la fuerza de paz involucrada.¹²

Así también estipula, que durante la reunión de información, dentro de los métodos permitidos, contempla (sic)¹³:

- Puestos de observación y escucha
- Reconocimientos aéreos
- Contactos profesionales y sociales con personal militar del país anfitrión y beligerantes
- Contactos con la población local,
- Oficiales de enlace
- Contactos con funcionarios del país anfitrión y beligerantes
- Informe oficiales del gobierno del país anfitrión y de los beligerantes
- Medios de comunicación social.

Por otra parte, no se hacen diferencias y/o limitaciones en cuanto a los componentes a ser contemplados por los elementos destacados en la ejecución de actividades de “Información”.

Finalmente, la fuerza Ejército, en el ROB-00-01 (Conducción de Instrumento Militar Terrestre), contempla la participación del Instrumento Militar Terrestre

¹² RC – 20 – 06, Cap 5, Sec 6, Inc 5.44

¹³ RC – 20 – 06, Cap 5, Sec 6, Art 5.46.2

(IMT) en misiones internacionales de paz, determinando su clasificación (Operaciones de mantenimiento o imposición de la paz), con sus respectivas categorías operacionales.¹⁴ (VER ANEXO 3).

El citado reglamento, menciona, entre otras consideraciones particulares, que para todos los tipos de operaciones de paz, resulta necesario el conocimiento del ambiente operacional de la zona de operaciones, incluidos los aspectos políticos, económicos, psicosociales y militares entre otros.¹⁵

3. Conclusiones parciales:

De lo expresado precedentemente, permite inferir que:

- La participación de las FFAA, en operaciones militares de paz bajo el mandato de la ONU y de asistencia humanitaria a otros países, esta permitida, de acuerdo con lo estipulado en el marco legal existente;
- La ONU, contempla que la ejecución de actividades de inteligencia, es de vital importancia para el logro el objetivo de la misión como de la seguridad de las tropas empeñadas;
- La DNIEM, es la única instancia con capacidad de solicitar a los demás organismos integrantes del SIN, toda aquella información que no pueda ser abarcada por los distintos elementos de inteligencia de las FFAA;
- Existen diferencias entre la legislación nacional y la doctrina vigente en la fuerza en cuanto al alcance de las actividades de Inteligencia (estudio del componente psicosocial), dificultando en forma sensible, la ejecución plena de las mismas por parte de las fuerzas desplegadas en este tipo de misiones;

¹⁴ ROB-00-01, Anexo 6

¹⁵ ROB-00-01, Anexo 6 2.d.3) a) y 4. a. 2)

CAPITULO II

CONFLICTOS DE BAJA INTENSIDAD

4. Introducción:

El presente capítulo tiene por objetivo, describir cuales son las características generales que presentan los Conflictos de Baja Intensidad (CBI) y establecer sus semejanzas con la situación existente en la Republica de Haití en el presente.

5. Desarrollo:

SECCION I

a. Conflictos de Baja Intensidad

Con el fin de la Segunda Guerra Mundial (SGM), el mundo presenció un nuevo enfoque en el que la lucha por la supremacía por parte de las potencias vencedoras, daba origen a una nueva estrategia de aproximación indirecta.

Siguiendo la nueva estrategia, las dos potencias centrales (ESTADOS UNICOS DE AMERICA y la UNION DE REPUBLICAS SOCIALISTAS SOVIETICAS), en lugar de lanzarse a un enfrentamiento directo, de características similares a la conflagración recientemente finalizada, se orientaron a un enfrentamiento que sería desarrollado en países de segundo y/o tercer orden.

Este cambio de actitud, surge como consecuencia de la situación lograda con el advenimiento del arma nuclear, que da origen al concepto de “Destrucción Mutua Asegurada”, que impone a las potencias nucleares y a su vez, líderes hemisféricos, a optar por la estrategia indirecta.

Para ampliar sus áreas de influencia, las acciones oscilaban desde conflictos interestatales hasta luchas revolucionarias y/o guerras civiles, en la que los bandos enfrentados, normalmente contaban con el apoyo de alguna de las potencias nucleares, quienes buscaban, con el éxito de sus aliados circunstanciales, aumentar sus áreas de influencias y/o contener el avance de su antagonista.

Esta situación, se mantuvo hasta el año 1991, cuando se produce el fin de la denominada Guerra Fría (GF), con la implosión del bloque comunista, liderado por la U.R.S.S., dando origen, a una infinidad de conflictos (101 hasta 1996), generalmente de carácter interno, motivados por cuestiones étnicas, políticas y religiosas, en los que mayoritariamente, tuvo participación la ONU, con distintos grados de eficacia.

Las secuelas de la GF en los llamados “países satélites o periféricos”, habían dejado profundas huellas en las sociedades involucradas, las que, en este

período, se vieron obligadas a tomar partido por una de las potencias mundiales, provocando profundas divisiones sociales, formando un caldo de cultivo que al momento de finalizar la contienda, que dieron origen a conflictos de carácter interno, muchos de los cuales, perduran hasta el presente, con el consabido costo de vidas humanas y tensión social.

Estos conflictos, básicamente presentan las siguientes características:

- Se desarrollan en las partes menos desarrolladas del mundo
- Generalmente enfrentan a fuerzas regulares con fuerzas irregulares.
- No se hace empleo de armamento avanzado.¹⁶

El Dr. ULISES ORTIZ,¹⁷ a través del siguiente cuadro comparativo, muestra las diferencias existentes entre lo que se dan a llamar conflictos de alta, media y baja intensidad:

Parámetros	Media y Alta intensidad	Baja intensidad
Tipo de objetivo	Militares	Políticos
Objetivos a lograr	Terreno	Legitimidad política
Preponderancia del sector militar	Principal	Secundario
Poder de fuego	Dependencia	Contraproducente
Acción	Directa	Indirecta
Doctrina/Fuerzas	Convencional	No convencional
Duración (en tiempo)	Corta	Larga
Recursos	Ilimitados	Limitados

Por otra parte, de acuerdo a la doctrina vigente en el Ejército Argentino, el ROB-00-01 (Conducción del Instrumento Militar Terrestre), define a los conflictos de baja intensidad, “como aquellos en los que se enfrentan fuerzas de carácter militar reducidas, con predominio de fuerzas irregulares y/o guerrilla, no convencionales y/o terroristas”.¹⁸

Otros autores, consideran que la primera amenaza para las sociedades actuales es su propia descomposición bajo la presión de elementos combinados, como consecuencia del fenómeno denominado “Globalización”, que trae aparejado lo siguiente:

- Debilitamiento de la figura del Estado;

¹⁶ VAN CREVELD, Martín.” La Transformación de la guerra”, Ed José Luis Uceda, Buenos Aires, 2007, Pag 41

¹⁷ BARTOLOME, M., CASTRO J, CENGARLE, C., LUCERO, J., ORTIZ, J., POLITI, M. PRIETO, A. y SAAVEDRA E., “Seguridad y Defensa en la Posguerra Fría”, Circulo Militar, Buenos Aires, 1994.

¹⁸ ROB-00-01 Conducción del Instrumento Militar Terrestre, Anexo 3, Pag 432

- Surgimiento de numerosos actores no estatales;
- Pérdida del Estado de la autonomía en el uso de la fuerza
- Condicionamientos al accionar estatal en todas las esferas sociales por parte de ONG(s).

A lo expresado precedentemente, se suma el fenómeno conocido como “Crimen Organizado”, en la que grupos/bandas delictivas, aprovechan las facilidades y libertades existentes en las sociedades actuales (especialmente las occidentales), para el desarrollo de sus actividades, dando origen a nuevas formas de violencia intra e interestatal.¹⁹

Ante esta situación, se generan nuevos espacios/conflictos que pueden clasificarse en:

- Areas sin ley: Espacios sin presencia estatal, constituyendo una amenaza para la seguridad.
- Guerra social: Movilizaciones multisectoriales, de carácter violento, dirigidas por movimientos alternativos
- Guerra civil molecular: fenómeno de carácter urbano, iniciado en forma imperceptible, por los sectores más jóvenes y postergados. La población, ante la incapacidad de respuesta del Estado (monopolio de la fuerza), debe elegir entre la huida o autoprotección²⁰

Según Hans Magnus Enzensberger, en su obra “Perspectivas de la guerra civil”, establece que la Guerra Civil, es la forma primaria para la resolución de los conflictos, introduciendo el concepto de Guerra Civil Molecular.

Esta nueva modalidad, surge de una crítica debilidad estatal, de la retracción de los habitantes en cuanto a sus relaciones (anomia social, disgregación de grupo, individualismo, etc) y del incumplimiento de las obligaciones básicas por parte de los integrantes de la sociedad.

También, el citado autor, establece las diferencias conceptuales entre lo que se llama Guerra Civil Tradicional y la Guerra Civil Molecular²¹:

¹⁹ Metamorfosis de la guerra. Eric de la Maissonneuve. 1988

²⁰ Perspectivas de la Guerra Civil, Enzensberger H., 1994

²¹ Metamorfosis de la guerra. Eric de la Maissonneuve. 1988

Parámetro	Guerra Civil Tradicional	Guerra Civil Molecular
Combatiente	Posee clara conciencia de estar librando una guerra	Variedad sin relación de enemigos enfrentados
Acciones militares	Existe un objetivo a conquistar, quebrando la voluntad del enemigo	Autodestructiva, impulsada por el odio y/o resentimiento. Sin visión de futuro

Básicamente, es una situación en la que la ausencia del imperio de la ley, elevados índices de violencia, generalmente en centros urbanos, ausencia de un objetivo y/o finalidad de los combatientes, llegando a un proceder totalmente aislado del contexto y un deterioro sin precedentes del medio ambiente.

Por otra parte, esta situación posee cinco fases o estadios bien diferenciados:

- **FASE PREVIA o CERO:** Estado de paz, coexistiendo con crisis transitorias.
- **FASE UNO:** Crisis crónica/falsa normalidad y desconfianza en la capacidad de respuesta estatal
- **FASE DOS:** Crisis de seguridad. Se observa una degradación institucional y la percepción de la sociedad de la existencia de otros procedimientos aparte de los legales, para la satisfacción de sus necesidades (corrupción generalizada);
- **FASE TRES:** Pre "Guerra Molecular" (proliferación de espacios fuera de límites y pérdida del control de la seguridad por parte del Estado). Los sectores altos de la sociedad adoptan medidas de autoprotección y aislamiento.
- **FASE CUATRO:** Guerra civil molecular (se ignora autoridad estatal, control territorial por parte de las organizaciones no estatales y choque entre facciones)
- **FASE FINAL:** Anarquía y/o guerra civil (colapso del Estado, finaliza es estado de guerra civil molecular y comienzo el estado anárquico). Es de carácter transitorio y retrocede hasta la regeneración del viejo Estado o se transforma en una guerra civil con vistas a la constitución de uno o varios Estados).

Explica asimismo, que los escenarios en lo que se desarrolla este nuevo fenómeno, presentan las siguientes variantes:

- **Permanentes:** Porción territorial bajo acción violenta en forma continua.

- Recurrentes: Básicamente aquellos lugares, en los que en determinado momento, se desarrollan acciones violentas.
- Esporádicos previsibles: Lugares de estabilidad casi permanente, que presenta objetivos de interés para grupos violentos.
- Esporádicos no previsibles: Sectores que presencian acciones de violencia sin motivos aparentes y sin objetivos visibles.

Como se puede observar, la diferencia sustancial entre los distintos tipos de conflictos, básicamente radica en la preponderancia del poder militar, el que puede variar desde principal (en el caso de conflictos convencionales o de alta intensidad) a ser secundario o de apoyo a los otros factores de poder.

En los conflictos de baja intensidad, las fuerzas/grupos irregulares, ante su situación de inferioridad, buscan accionar, sobre los otros elementos del Estado opositor (principalmente sobre la mente de la población), intentando obtener la legitimidad de su accionar y con esto, ganar adeptos que le permitan, de esta manera, fortalecer su posición y posteriormente, condicionar las respuestas estatales.

Como consecuencia de esto, el objetivo principal de estos grupos, es captar la adhesión de la población a su causa, la que puede ser obtenida tanto en forma voluntaria y/o por medio de la coacción, convirtiendo de esta manera, a la voluntad de la población, en el campo de batalla.

Las acciones militares se desarrollarán en un ambiente operacional, acotado por numerosas restricciones, las cuales tienen por objetivo, limitar el impacto negativo de las mismas sobre población, evitando que los elementos irregulares, aprovechen los errores cometidos por su oponente y ganar adeptos para su causa.

Es así, que las operaciones de estabilización cobran mayor importancia, ya que a través de las mismas se buscará generar un conjunto de condiciones/situaciones necesarias que aíslen a la población de los elementos irregulares, privándolos de una de sus principales fuentes de obtención de recursos, tanto humanos como materiales.

Esta situación, requiere en lo que al campo de la conducción Inteligencia, a un cambio de enfoque respecto de lo realizado hasta el momento, especialmente en el período conocido como Guerra Fría.

En este lapso, los requisitos de información estaban dirigidos a la detección de formación de masas de medios militares, movimiento de fuerzas y observación del terreno, haciéndose énfasis en los medios técnicos y consideraciones de índole militar.

Por el contrario, ante el nuevo escenario que presenta la Guerra Molecular, dicho enfoque se orienta a la detección de individuos y/o células, como así sus

movimientos dentro de los distintos grupos humanos, cobrando mayor importancia la inteligencia humana, sin dejar de lado, las distintas consideraciones legales y técnicas.

El desafío para la Inteligencia, esta en contar con la capacidad de proporcionar información/inteligencia de utilidad, al soldado que participa en este tipo conflicto, que generalmente requiere de la intervención de fuerzas multinacionales.

Estas operaciones, especialmente para las tropas desplegadas en el terreno, requieren en forma preponderante, del tipo de inteligencia conocida como HUMINT (Inteligencia Humana), la que permite obtener información a través de medios de obtención humanos.

Esto conlleva, a la necesidad de un conocimiento profundo de las particularidades psicosociales de los grupos existentes en la zona de acción, que permitirá una mejor ejecución de las actividades arriba mencionas (HUMINT), cuyo resultado, permitirá disponer de los elementos de juicio necesarios, para articular las medidas que materialicen un entorno estable y permitan el logro del objetivo.

SECCION II

b. REPUBLICA DE HAITI

A continuación, se realizará un análisis de la evolución histórica de la REPÚBLICA DE HAITÍ (RH), para determinar, cuales son las características de su desarrollo como nación y las causas que influyeron de manera decisiva para la conformación de la situación existente en el presente.

A fin de sistematizar el estudio mencionado, se dividirá el análisis en los siguientes aspectos²²:

1) Síntesis geográfica



Localización absoluta y relativa de la Republica de Haití

²² <http://es.wikipedia.org/wiki/Hait%C3%AD>

La RH, abarca la tercera parte de la denominada Isla La Española, limitando al Oeste con la República Dominicana (RD).

Su localización exacta es 72 25 Long O y 19 00 Lat N. Posee una superficie total que alcanza los casi 27.800 Km², de los cuales, 190 Km² corresponde a superficies marítimas. Presenta un total de 1770 Km de costas y 360 Km de frontera terrestre con la RD.

Este archipiélago en su conjunto esta rodeado por el Océano Atlántico al Norte y el Mar del Caribe al Sur.

Su territorio presenta TRES (03) regiones geomorfológicas, bien diferenciadas, siendo estas:

- Región Norte: Comprende los denominados Macizo y Llanos del Norte, siendo el primero, una continuación de la cordillera central de RD.
- Región Central: Consistente en DOS (02) llanuras y DOS (02) sierras, destacándose la Meseta Central.
- Región Sur: Abarca el llamado “Plano Callejón Sin Salida” (al Sudeste) y la península Montañosa. Dicho plano, es una depresión, ocupada por el sistema de lagos más importantes del país.

Se destaca el Valle del Artibonito, región agrícola por excelencia, sobre el que discurre el río homónimo y más largo del país, que tiene sus nacientes en la RD y desemboca en el Golfo de Gonaive.

El archipiélago, presenta un clima tropical, cuya estación de lluvias, se halla comprendida entre los meses de Abr/Jun y Oct/Nov, siendo frecuentemente afectado por huracanes y tormentas tropicales de magnitud.

Cabe destacar, que el 98% de los bosques nativos fueron talados, principalmente, para ser utilizados como combustible de uso doméstico.

Como consecuencia de esta actividad, se generó un proceso de erosión de magnitudes importantes que propiciaron grandes inundaciones, como la ocurrida en el año 2004, por el huracán Jeane, provocando aproximadamente 3.000 víctimas fatales y 170.000 afectados.

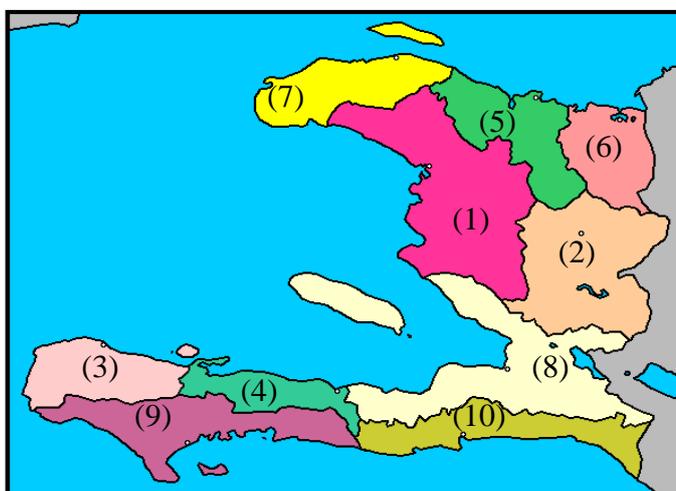
2) Organización política

La RH, se halla dividida en DIEZ (10) departamentos, para luego estos, seccionarse en CUARENTA Y UN (41) distritos y CIENTOTREINTA Y TRES (133) comunas²³.

²³ http://es.wikipedia.org/wiki/Hait%C3%AD#Organizaci.C3.B3n_pol.C3.ADtico-administrativa

Los departamentos son:

- Artibonite (1)
- Centro (2)
- Grand Anse (3)
- Nippes (4)
- Norte (5)
- Nordeste (6)
- Noreste (7)
- Oeste (8)
- Sur (9)
- Sudeste (10)



División política de la República de Haití

El sistema político haitiano, corresponde al modelo de república presidencialista, compuesto por un Presidente, elegido por sufragio universal, el que luego designa ante la Asamblea Nacional, al Primer Ministro.

La mencionada asamblea, esta compuesta a su vez por NOVENTA Y NUEVE (99) Diputados y CUARENTA (40) Senadores, elegidos de la misma manera que el Presidente.

El cargo presidencial, dura cinco años, sin posibilidad de acceder a una reelección.

3) Economía

La RH, es el país más pobre del continente americano y presenta la renta per cápita más baja de todo el hemisferio occidental, situación que se agravó especialmente, a partir de los años 80.

Del total de su población, aproximadamente el 70% vive bajo el límite de la pobreza, dependiendo en su gran mayoría, de la agricultura de subsistencia, siendo esta, la principal actividad económica.

Asimismo, a partir de la presidencia del René Preval, aumentó la economía informal, básicamente como resultado del contrabando y el tránsito hacia otros países (especialmente hacia los Estados Unidos) de sustancias prohibidas (estupefacientes).

Agrava aún más esta situación, la falta de personal calificado, ya que el mismo, ha emigrado en número importante en busca de mejores oportunidades, generando asimismo, una nueva fuente de ingresos para la economía local, representada por las remesas de dinero enviadas por sus familiares radicados en el exterior.

La ayuda exterior, representa entre el 30 y 40% aproximadamente del presupuesto nacional y la deuda externa, se estipula en 1.300 millones de dólares.

En síntesis, la economía haitiana, esta signada por las actividades de subsistencia con fuerte dependencia de la ayuda externa y carente de fuentes de producción necesarias para la generación de recursos genuinos que le permitan remontar su crítica situación actual.

4) Población

El número de habitantes en la isla asciende aproximadamente a 9,8 millones de habitantes, de los cuales, casi el 90% posee ascendencia africana y el resto, europea.

La expectativa de vida, alcanza los 61 años y la tasa de crecimiento (poblacional), alcanza aproximadamente el 1,7% anual

En virtud de la superficie territorial y el número de habitantes, la RH, presenta una densidad de 270 personas por Km².

Asimismo, presenta elevados índices de emigración, principalmente hacia los Estados Unidos de América y la República Dominicana, llegando en este último caso, a representar casi el 12% de su población total, la que mayoritariamente es empleada como mano de obra en los sectores de la construcción y agricultura.

La RH posee DOS (02) idiomas oficiales: el francés y el creole (mezcla del primero con la lengua de los antiguos esclavos). Asimismo, gran parte de la población habla o comprende el español, como consecuencia de la vecindad con la RD.

En cuanto a la religión, cerca del 55% de la población profesa la religión Católica Apostólica Romana, un 20% pertenece al protestantismo y el resto se reparte entre la iglesia baptista y otras de menor cuantía.

Como resultado de la fuerte influencia africana, esta presente entre las religiones, el rito vudú, practicado por más de la mitad de la población y que si bien se contrapone con las otras prácticas religiosas, no existen conflictos entre sus feligreses.

Este rito, dado el grado de influencia que posee sobre la población, especialmente en los más postergados, ha sido manejado hábilmente como mecanismo de control social por los distintos gobiernos de turno.

5) Educación

Poco menos del 50% de la población es analfabeta y casi el 90% de las 15.000 escuelas primarias, son administradas por organizaciones religiosas, benéficas y privadas.

La población estudiantil, alcanza el 67% para la enseñanza primaria y el 20% la secundaria.

En cuanto a la educación superior, menos del 10% accede a estudios universitarios, proporcionada por numerosas universidades.

6) Salud

Cerca del 50% de la población infantil haitiana se halla vacunada, gracias principalmente al accionar de las distintas organizaciones benéficas internacionales presentes en el país.

A pesar de esto, el 90% aproximadamente de esta población (infantil), sufren de enfermedades parasitarias.

Asimismo, se estima que el HIV/SIDA, las enfermedades respiratorias crónicas, diarrea, cólera y otras semejantes, son responsables del casi 50% de los fallecimientos.

Si bien el país ha sido beneficiado con una amplia campaña de lucha de prevención contra el virus del SIDA, actualmente, el 5% de los adultos (registrado) es portador del mismo.

7) Antecedentes históricos

La isla La Española, es descubierta por Cristóbal Colón, el 05 Dic 1492, siendo anexada al Imperio Español a partir de ese momento. La composición étnica de la población nativa, estaba conformada por arawak, caribes y

taínos, alcanzando según datos históricos, los 300.000 habitantes aproximadamente.

Durante el Siglo XVII, Antonio Osorio (Gobernador de la isla), ordenó la erradicación de los asentamientos humanos existentes en las bandas septentrional y occidental de la misma con el fin de eliminar el comercio ilegal en la zona, motivando con esto, una gran disminución de la población nativa.

Como consecuencia de lo anterior, para este período, el 95% de la población nativa de la RH, había desaparecido, siendo reemplazada por habitantes del Africa Sudhariana, en calidad de esclavos.

Los espacios dejados por los autóctonos, rápidamente fueron ocupados por los “bucaneros” y “filibusteros”, ambos de origen francés que desde la Isla de la Tortuga, proyectaron su presencia hacia la isla mayor, provocando el posterior reclamo de soberanía francesa en 1697, constituyéndose en Saint Domingue.

Durante el período francés, a partir del Siglo XVIII, su población se componía de: 12.000 blancos y mulatos y 300.000 esclavos, de origen principalmente africanos.

Se toma como punto de partida del proceso independentista haitiano, el 14 Ago 1791, fecha en la que el sacerdote vudú Boukman, en Bois-Cayman, en una ceremonia de índole religiosa, inicia con el movimiento revolucionario.

En noviembre del mismo año, un gran número de esclavos se subleva, siendo dirigidos inicialmente por Francois Dominique Toussaint-Louverture, quien entre 1793/1802, enfrenta a españoles, franceses e ingleses, siendo finalmente sometido y desterrado a Francia. (VER ANEXO 4)

En el año 1803, Jean Jacque Dessalines, logra vencer a las tropas francesas, declarando la independencia al año siguiente y proclamándose Emperador. (VER ANEXO 3)

El inicio de la vida independiente de Haití, estuvo signada por el aislamiento internacional, como resultado del bloqueo comercial impuesto por Francia, que limitaba sus posibilidades de intercambio comercial con el mundo, sumiéndolo en una prolongada agonía económica y aislamiento político.

A pesar de su pronta independencia, no fue sino hasta 1838, que fue reconocida por Francia y recién en 1860, por parte de los EUA.

En 1821, Haití invade la parte oriental de la isla, aún bajo dominio español (actual RD), logrando desplazar a las tropas hispanas y controlar el territorio hasta 1844, momento en que la RD, obtiene su independencia.

La vida política haitiana, estuvo signada por la inestabilidad, como lo refleja el número de mandatarios que ocuparon la primera magistratura y la ocupación militar por parte de los Estados Unidos de América (EUA), entre los años 1915/34 (VER ANEXO 5).

Durante el siglo XX, el mandatario que signó de manera inconfundible la vida política de la RH, fue Francois Duvalier, conocido como “Papa Doc”, quien en 1957, es elegido como presidente de manera constitucional, para luego autoimponerse como presidente vitalicio.(VER ANEXO 4)

Aliado de los EUA en su lucha contra la expansión del comunismo en el hemisferio, gobernó en forma dictatorial, siendo sucedido en 1971 a su muerte, por su hijo, Jean-Cleaude Duvalier (Baby Doc) (VER ANEXO 4), quien fuera depuesto finalmente por un golpe militar en 1986, por parte del Grl Henri Namphy.

La situación política hasta el derrocamiento de Jean-Cleaude Duvalier, se puede considerar estable, como resultado de una política de dureza extrema que no daba lugar a manifestaciones algunas en contra del régimen, generando un creciente sentido de rechazo y temor hacia el aparato estatal por parte de la ciudadanía.

A partir de este momento y hasta el año 2006, la RH, llegó a tener 17 presidentes de toda índole (VER ANEXO 5), destacándose entre ellos, Bertrand Aristede (VER ANEXO 4), quien llegó a ocupar la primera magistratura en cuatro oportunidades, el que, luego de una crisis de proporciones, lo obliga a abandonar el poder (29 Feb 04), dando lugar a la intervención de la ONU (MINUSTAH), la que se desarrolla hasta el presente.

Cabe destacar, que dicho presidente (Aristide), ante la amenaza que representaban las FFAA para su gobierno, decide eliminarlas directamente, sin estipular un plan de desmovilización y reinserción del personal militar a la sociedad, para ser suplantados por grupos irregulares, fieles al gobierno.

Esta práctica de formar grupos paramilitares, favorables al gobierno de turno, constituyó una característica común en la vida política haitiana. Grupos que se manejaban al margen de la ley con total impunidad, eran empleados para acallar por medio del terror, las voces disidentes a los distintos regímenes.

Estos, no tardaron en percatarse del poder del que disponían y comenzaron a rivalizar entre ellos para hacerse con el poder, produciendo con esto, numerosos enfrentamientos y el desmembramiento del gobierno que les había dado vida, provocando la crisis que culminaría con el derrocamiento del presidente legalmente constituido y la intervención de la ONU.

8) Situación Actual

Durante las elecciones celebradas bajo la supervisión directa de la ONU, en el año 2006, es electo Presidente Rene Preval, por un período de cinco años, siendo sucedido democráticamente por Michell Martelly (11 May 11).

El terremoto sucedido el 12 Ene 10, de magnitud 6.9 en la escala de Richter, siendo el más severo en 200 años de historia del país, afectó en gran medida a la ciudad capital, Puerto Príncipe, llegando a producirse más de 300.000 muertos y 1.000.000 de desplazados, generando un crisis humanitaria que sobrepasó en forma inmediata las capacidades de la MINUSTAH.

La participación no prevista por parte de los EUA en los momentos iniciales de la catástrofe antes mencionada, produjo disidencias entre las fuerzas de este país y la misión liderada por Brasil, quien luego de mantener una postura firme, logra retomar el control de la situación y hacerse cargo del operativo de lenta recuperación que se lleva a cabo hasta el presente.

La presencia de la misión MINUSTAH, desde el año 2004, ha permitido crear un entorno estable, reestableciendo el sistema político, asegurando el acceso de la población a la ayuda humanitaria internacional y elevar los niveles de seguridad en general.

6. Conclusiones parciales:

De lo expuesto precedentemente, se puede concluir que:

- El ambiente de distensión generado entre las principales potencias como consecuencia del fin de la Guerra, provocó la aparición de un sinnúmero de conflictos, que obligaron a la intervención de los principales organismos multilaterales a nivel mundial.
- El fenómeno conocido como “globalización”, generó la aparición de nuevos actores no estatales decididos a disputarle Estado, entre otras cosas, el monopolio del uso de la fuerza, dando origen a nuevos enfrentamientos de carácter interno, conocidos como Guerra Molecular.
- Las características de los nuevos conflictos, materializadas por la multiplicidad de actores, la diversidad de sus motivaciones y la difícil distinción ciudadano/combatiente, obligan a revalorizar la importancia de la Inteligencia Humana y al conocimiento del factor psicosocial como herramientas para lograr una adecuada interpretación del ambiente operacional y el conflicto en desarrollo.
- La inestabilidad política característica de la RH desde su inicio como nación independiente y su incapacidad para insertarse en el concierto de las naciones, ha generado una situación de aislamiento internacional y caos interno, solo contenido por medio de gobiernos dictatoriales;

- La situación existente en la RH, presenta las características propias de un conflicto denominado “Guerra Molecular”, destacándose la descomposición estatal, atomización de la población y la existencia de numerosos actores no estatales, que en su lucha por alcanzar el poder, generaron un cuadro de guerra civil convencional;
- La intervención de la ONU logró superar el estado de guerra civil, habiéndose alcanzado un delicado equilibrio y estabilidad social, acompañado de una incipiente organización estatal, afectada en forma importante como consecuencia del último terremoto sufrido.

CAPITULO III

7. Introducción:

El presente capítulo tiene por objetivo, a través de la enumeración de los factores del componente psicosocial, de acuerdo a lo establecido en el (derogado) PC 12-01 (Inteligencia para la Acción Militar Conjunta), conceptualizar el ambiente operacional, describir sintéticamente el concepto de estructura de sistemas y establecer su relación con los conflictos de baja intensidad.

8. Desarrollo:

SECCION I

a. Componente Psicosocial

El reglamento (derogado) PC 12-01 (Inteligencia para la Acción Militar Conjunta), lo define como (sic):

” Parte de aquellos aspectos de un país extranjero y propio que compete a la inteligencia psicosocial, de lo que esta considera y estudia la población y el potencial humano de naciones o grupos sociales, incluyendo los aspectos sociopsicológicos, etnográficos y antropológicos, en todas sus manifestaciones y evoluciones”²⁴.

Entre otros aspectos, también determinaba que su estudio, permite vislumbrar cuales son las condiciones necesarias para llevar al grupo en estudio a un conflicto armado y sus reacciones ante este tipo de evento.

La población, pues, constituye la parte principal en toda estructura social de un país, que deberá ser estudiada desde los aspectos demográfico y etnográfico, lo que permitirá estimar el número de individuos que tendrán participación (directa e indirecta) en un conflicto.

A los fines de facilitar su estudio, la población, será observada desde los puntos de vista demográfico (aspectos cuantitativos) y etnográfico (aspectos cualitativos).

Relacionado con esto último (punto de vista etnográfico), se debe tener en cuenta la relación existente entre la estratificación social y las condiciones económicas-sociales.

La definición del concepto de estratificación social, establece lo siguiente (sic)²⁵:

²⁴ PC 12-01 (Inteligencia para la Acción Militar Conjunta) Art 2.015, Pag 15

²⁵ http://es.wikipedia.org/wiki/Estratificaci%C3%B3n_social

“Conformación de grupos horizontales, diferenciados verticalmente de acuerdo a criterios establecidos y reconocidos.

La estratificación social es un medio para representar la desigualdad social de una sociedad en la distribución de los bienes y atributos socialmente valorados.

Implica la existencia de una jerarquía social así como una desigualdad social estructurada, institucionalizada y tiene una consistencia y coherencia a través del tiempo.

Las formas de estratificación social, generalmente citadas, son las castas, estamentos y clases sociales”.

De lo expresado precedentemente, se concluye que la porción que cada uno de los grupos sociales ocupa en el contexto de la sociedad, permitirá observar su movilidad social, influencia en la unidad política y el tipo de sociedad (tradicionalista y/o moderna).

Asimismo, establece la importancia del estudio de los siguientes aspectos:

- Familia: Características de las relaciones entre diferentes generaciones y su importancia dentro de la vida social de la nación;
- Idiosincrasia: Esencia de la personalidad nacional, la que se configurará tras la consideración de factores geográficos, antropológicos, económicos y sociales. Sentido de pertenencia y grado de influencia de tendencias extranjeras.

Definición de idiosincrasia²⁶

“Índole y carácter de una persona que la distingue de las demás.

Conjunto de características hereditarias o adquiridas que definen el temperamento y carácter de una persona. En ocasiones, implica cierto alejamiento de la norma por hipertrofia de algún rasgo. Por extensión, se aplica a los pueblos para indicar aquellas características propias que los definen”

- Políticas y medidas de bienestar y eficiencia de los servicios públicos: Permite medir el grado de desarrollo estatal y su influencia en el estado anímico de la sociedad en estudio.

²⁶ <http://www.definción.org/idiosincrasia>

- Organizaciones sindicales: Influencia en la vida política del país y su permeabilidad a ideologías extremistas o radicales.
- Religión: Grado de arraigo e influencia sobre la vida política-social del país
- Educación: Definir el grado de integración entre los diversos componentes de la educación, cultura y acción social.
- Opinión pública: Evaluar el grado de adhesión de una nación/grupo social a sus gobernantes y/o ideología. En los períodos bélicos/emergencia, permite verificar la moral nacional.
- Magnitud de la fuerza laboral que puede ser volcada a la producción bélica sin afectar el normal desarrollo de las actividades de la población;
- Existencia de tensiones motivadas por la insatisfacción de necesidades básicas, conflictos religiosos, étnicos, sociales.

Para acceder a un estudio sistémico del mencionado componente, el mismo se subdivide en los siguientes subcomponentes (VER ANEXO 6):

- Población y potencial humano
- Organización y estratificación social
- Organización social
- Características nacionales
- Bienestar y servicios públicos
- Trabajo
- Religión y moral
- Educación y cultura
- Opinión pública

Lo expresado hasta aquí, permite observar lo que la doctrina derogada, entendía por componente psicosocial, como así también los parámetros tenidos en cuenta para su estudio, con la finalidad de obtener datos que permitan una evaluación más precisa en cuanto al comportamiento de los grupos sociales afectados, su relación con el ambiente que ocupa y los aspectos que permitan influir sobre los mismos.

SECCION II

b. Ambiente operacional (AO)

El RC 00-02 (Diccionario para la Acción Militar Conjunta), define al AO, de la siguiente manera (sic)²⁷:

²⁷ RC-00-02 Diccionario para la Acción Militar Conjunta, Ed 1999, Pag A-16-29.

“Conjunto de condiciones y características que existen en forma estable y semiestable en una región. Forman parte del ambiente operacional: la influencia de la política nacional, el ambiente geográfico, la composición y capacidades de las fuerzas enemigas, las características de la lucha, los sistemas de armas que puedan emplearse y el marco de la conducción militar”

Asimismo, el citado reglamento, define al ambiente geográfico como (sic)²⁸:

“Conjunto de características de las geografías política, física, social y económica de una región relacionada con una actividad operacional. Es una parte constitutiva del ambiente operacional.”

Las definiciones expresadas, demuestran la relación directa existente entre el ambiente geográfico y el operacional, que hacen necesario el estudio, del componente psicosocial, entre otros, como forma de lograr un entendimiento global de la situación existente en el área de operaciones.

Asimismo, podemos decir que el AO, esta compuesto por un conjunto de condiciones, circunstancias e influencias que afectan el empleo de capacidades y pesan sobre las decisiones del Comandante/decisor.

Tras esto, podemos decir que el AO, no solo abarca las tres dimensiones (aire, mar y tierra) sino que también contempla la dimensión “espacial” que engloba los aspectos relacionados con los componentes²⁹:

- Político
- Económico
- Científico-Técnico
- Transporte y telecomunicaciones
- Militar
- Psicosocial

El análisis del AO, no solo debe centrarse en el estudio de los elementos estrictamente militares o geográficos de la situación tales como capacidades y debilidades, factores del Orden de Batalla, aspectos fisiogeográficos, condiciones meteorológicas, etc, sino que requiere la comprensión de una amplia variedad de sistemas, su interacción entre ellos y con otros sistemas externos y como esas relaciones cambian constantemente.

Esto, permitirá al decisor incrementar su conocimiento acerca de cómo las acciones sobre uno de los elementos componentes de algún sistema puede afectar a los sistemas interrelacionados y al AO como un todo.

²⁸ RC-00-02 Diccionario para la Acción Militar Conjunta, Ed 1999, Pag A-16-29.

²⁹ Inteligencia Estratégica. Aproximación conceptual y metodológica. Tcnl (R) G. Campos. Cap 7, Pag 136

Considerando al AO, como un sistema, desde el punto de vista estructural, se puede decir que el mismo, esta compuesto por Nodos y Enlaces³⁰.

Los nodos, son los elementos tangibles del sistema que pueden ser tratados como blancos de una acción, tales como personal, lugares o cosas.

Mientras tanto, los enlaces, representan las relaciones funcionales entre nodos y establecen la conexión que permite operar como un sistema y cumplir con una tarea o función.

La identificación de enlaces y nodos y su posterior análisis subsecuente, provee los fundamentos para desarrollar un enfoque sistémico del AO.

Este análisis incluirá la identificación de los Centros de Gravedad (CG) del enemigo y los Puntos Decisivos (PD) para ejecutar acciones que buscan modificar/influir la conducta del enemigo, brindando a su vez, elementos que permitan inferir indicadores específicos de la actividad futura del enemigo y sus probables modos de acción.



Asimismo, se deben definir los siguientes conceptos:

CENTRO DE GRAVEDAD (CG): (sic) “Parte de una actividad u operación donde se vuelca el mayor esfuerzo mediante la concentración de los recursos más importantes que se disponen, en procura de obtener un resultado decisivo que modifique o mantenga una situación general favorable”³¹

A su vez también existen otras definiciones de Centro de Gravedad, que merecen ser tenidas en cuenta (sic):

³⁰ Inteligencia Estratégica. Aproximación conceptual y metodológica. Tcnl (R) G. Campos. Cap 7, Pag 137 y 138

³¹ Diccionario para la Acción Militar Conjunta, Ed 1999.

- “Aquella capacidad del enemigo y/o propia, que una vez derrotada o eliminada, lo obliga a negociar la paz o a rendirse”³²;
- “Capacidad o fuente de poder de las cuales un sistema deriva su libertad de acción, fuerza física o voluntad de lucha”³³;

Además, (sic) “cada CG esta compuesto por varias Capacidades Críticas (CC), que son la/s habilidades principales de un CG que lo constituyen como tal, dentro de un escenario o situación determinada”³⁴.

Si se logra afectar dicha CC, se produce una variación sensible en el CG, afectándolo como fuente principal de su fuerza.

En cuanto a los Puntos Decisivos, podemos decir que constituyen: (sic) “Ubicación geográfica, suceso específico clave o un sistema de capacidades que permite a los comandantes obtener una ventaja marcada sobre un enemigo, e influir de sobremanera en el resultado de una operación”³⁵

Estos conceptos, a su vez, están asociados a los siguientes términos:

REQUERIMIENTOS CRITICOS (RC): Componentes, recursos, condiciones esenciales para mantener una CC.³⁶

VULNERABILIDADES CRITICAS (VC): Parte de un RC, que al ser afectado, impide que el CG se mantenga o alcance su CC³⁷

LINEAS DE OPERACIONES (LOD): (sic) “Conjunto de acciones interrelacionadas entre sí, normalmente dependientes una de las otras, cuya ejecución nos permitirá ir alcanzando los PD, que a su vez, nos dará acceso al CG”³⁸

En síntesis, como consecuencia de la relación directa existente entre los ambientes operacionales y geográficos, resulta necesario el estudio entre otros aspectos, del componente psicosocial, el que, a través del enfoque sistémico del ambiente operacional, permitirá su inserción de manera coherente y efectiva dentro del conjunto de características y condiciones existentes en el área de operaciones.

³² Contribución académica Nro 6, materia Logística III, curso CAGI, año 2011.

³³ Contribución académica Nro 6, materia Logística III, curso CAGI, año 2011.

³⁴ Contribución académica Nro 6, materia Logística III, curso CAGI, año 2011.

³⁵ Contribución académica Nro 6, materia Logística III, curso CAGI, año 2011

³⁶ Contribución académica Nro 6, materia Logística III, curso CAGI, año 2011

³⁷ Contribución académica Nro 6, materia Logística III, curso CAGI, año 2011

³⁸ Contribución académica Nro 6, materia Logística III, curso CAGI, año 2011

SECCION III

c. Teoría de los sistemas

Podemos definir como sistema al conjunto de elementos interdependientes, con una relación funcional, físicamente o conductualmente, formando un todo armónico, destinado al cumplimiento de una misión o función específica.

Debemos aclarar que la frase “un todo armónico”, corresponde al concepto de totalidad y no sumatividad, que se logra al concebir a la organización como el componente sistémico que posibilita pensar en las unidades que lo conforman como conjunto, distinto a la mera reunión de ellas.

Resumiendo lo expresado anteriormente, se puede decir que:

- Cada sistema es parte de un sistema mayor.
- El propósito común de todas las partes, es la que da significado a las relaciones entre estas.
- El cambio de una variable producirá necesariamente un efecto en otras variables del sistema.

Al momento de estudiar la estructura de un sistema, cualquiera sea este, debemos observar que se cumplan los siguientes criterios³⁹:

- Funcionabilidad: Que alcance los objetivos propuestos
- Adaptabilidad: Que se adapte al medio y a los recursos disponibles, manteniendo el equilibrio
- Jerarquización: Debe existir una subordinación entre las partes componentes
- Sinergia: El resultado del todo, debe ser mayor a la suma de todas sus partes por separado.

Debemos recordar también, que todo sistema, debe responder a un criterio de equifinalidad (propiedad basada en la relación: resultados esperados/obtenidos y la misión encomendada), que requiriendo que la misión impuesta y las funciones, aseguren su equilibrio.

Para decir que un sistema está en equilibrio, el mismo debe estar en capacidad de soportar distintas perturbaciones sin llegar a afectar su normal desempeño. Esta fortaleza del sistema para mantener el equilibrio, se denomina estabilidad⁴⁰.

³⁹ Inteligencia Estratégica. Aproximación conceptual y metodológica. Tcnl (R) G. Campos.

⁴⁰ Inteligencia Estratégica. Aproximación conceptual y metodológica. Tcnl (R) G. Campos, Pag 94

Para que se cumpla lo expresado arriba, el sistema debe presentar:

- Tiempo de reacción
- Tiempo de recuperación
- Capacidad de absorción:
 - Mayor variedad de perturbaciones
 - Mayor intensidad de perturbaciones

- Tiempo de mantenimiento

El procedimiento para la identificación/estructuración de los sistemas, contempla los siguientes pasos⁴¹:

- 1er paso: Identificación del sistema
 - Ubicar el sistema conceptualmente dentro del complejo de interrelaciones
 - Localizarlo geográficamente (acotar el espacio dentro del cual se analizará su estructura/funcionamiento)
 - Determinar su estructura (Nodos y enlaces)
 - Analizar su funcionamiento
 - Establecer existencia o no de subsistemas
- 2do paso: Clarificar el sistema según su importancia
 - Evaluar naturaleza/magnitud de los efectos y capacidad al ser afectado el funcionamiento
 - Ordenar esos efectos según la naturaleza: política, económica, militar o psicosocial
 - Calificarlo (principal, secundario, etc)
- 3er paso: Calificar el sistema según su sensibilidad
 - Determinar la velocidad con que el sistema reacciona y transmite los efectos de su mal funcionamiento a la capacidad de lucha
- 4to paso: Calificar el sistema según su vulnerabilidad

⁴¹ Inteligencia Estratégica: Aproximación conceptual y metodología. Tcnl (R) Guillermo Campos. Pag 136/139 y 177/8

- **Dispersión:** Amplitud con que la estructura está extendida geográficamente, lo que determina su mayor o menor capacidad para resistir acciones
- **Redundancia:** Cualidad que por multiplicación de elementos del mismo tipo y sus interconexiones físicas y orgánicas, le permitirá encontrar formas sustitutivas y vías alternativas de funcionamiento, cuando alguna de sus partes resulte dañada y/o eliminada.
- **Conclusiones:** Permitirá establecer una matriz de interrelaciones con el efecto deseado y de esta manera seleccionar el sistema o parte del mismo que facilite su logro.

Hay que recordar, que los denominados “sistemas abiertos”, están en relación permanente con otros sistemas de distinta naturaleza (social, cultural, política, económica, militar, etc), surgiendo la necesidad de incluir el contexto (ambiente operacional para este caso), es decir, el medio en el que el sistema se desarrolla.

De esto, deriva que la calidad del flujo informativo entre todas las partes componentes del sistema y el medio en el que funciona, será la que determine el grado de efectividad del sistema en cuestión.

Por último, se incluye el contexto, es decir, el medio donde el sistema acciona, para lograr coherencia entre el sistema y su finalidad y establecer los mecanismos de control.⁴²

9. Conclusiones parciales:

De lo expresado en los párrafos precedentes, se puede concluir que:

- No existe doctrina en vigencia en la Fuerza Ejército que contemple el componente Psicosocial, tanto para operaciones a desarrollar en el territorio nacional como en el exterior;
- El estudio del componente antes mencionado, permite la evaluación de los grupos humanos involucrados en un conflicto y/ o situación de tensión y su relación con el ambiente en que se desarrollan, determinado sus fortalezas y debilidades;
- La estructuración del estudio del ambiente operacional bajo el concepto de sistema, permite observar la relación entre los distintos elementos que lo integran, entre ellos el componente psicosocial, pudiendo determinar con cierto grado de precisión, aquellos factores que tendrán influencia sustancial en el cumplimiento de la misión impuesta.

⁴² Sistemas Estratégicos del Conocimiento, UD 3, Aproximación a la estructura del Sistema, Pag(s) 2 y 3. Curso GITDE, Año 2011

- La calidad del sistema en el cual se estructurará al ambiente operacional, estará dado por la calidad del flujo de información existente entre sus componentes y el medio en el cual está inserto.
- El fuerte componente social que caracteriza a los conflictos de baja intensidad, descritos en el capítulo anterior y la inserción del componente psicosocial dentro de la estructura del ambiente operacional, como sistema, permite establecer las relaciones existentes entre los diversos actores presentes en el conflicto como así detectar sus vulnerabilidades, fortalezas y objetivos.

CAPITULO IV

BATALLON CONJUNTO ARGENTINO HAITI

1. Introducción:

El presente capítulo tiene por objetivo, describir la misión del Batallón Conjunto Argentino desplegado en la República de Haití, su organización, su relación con las distintas agencias presentes en su zona de responsabilidad y la influencia del componente psicosocial en el cumplimiento de su misión.

2. Desarrollo:

SECCION I

MISION DE ESTABILIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS EN HAITI

En la Resolución Nro 1542 del Consejo de Seguridad, del 30 Abr 04, tuvo su origen la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH), la que reemplazaría a la Fuerza Multinacional Provisional (FMP) ya presente en la isla⁴³.

El mandato de la ONU, establecía inicialmente los siguientes objetivos a cumplir:

- Proporcionar asistencia al gobierno de transición para el establecimiento de un entorno estable y seguro
 - Ayudar en la:
 - Supervisión
 - Reestructuración
 - Reforma
- } Policía Nacional de Haití (PNH)
- Prestar asistencia por medio de programas de desarme, desmovilización y reinserción;
 - Restablecimiento y mantenimiento del estado de derecho
 - Seguridad y orden público
 - Protección del personal perteneciente a la ONU
 - Seguridad de civiles en riesgo de violencia física
 - Apoyar al proceso político y acto eleccionario
 - Promoción y protección de los Derechos Humanos (DDHH)

Asimismo, dicho mandato, establecía un máximo de 6.700 efectivos militares, 1.600 policías, 550 funcionarios civiles y 1000 residentes haitianos en funciones administrativas.

⁴³ <http://www.un.org/spanish/Depts/dpko/minustah/background.html>

Desde su inicio hasta la fecha, el Consejo de Seguridad de la Naciones Unidas, ha modificado el mandato de la MINUSTAH, a fin de actualizarlo en función de la situación existente y a las nuevas necesidades tanto de carácter político, social, militar y de seguridad que se han ido presentando.

Al momento actual (año 2011), la situación de violencia, se ha visto reducida en gran medida, tras una firme intervención de las tropas multinacionales presentes, que de manera lenta pero sin pausa, limitaron en gran medida, el accionar de las principales bandas delictivas que asolaban al país.

La misión ha evolucionado desde una impronta prácticamente militar hacia una postura destinada a apoyar el afianzamiento del sistema político, mediante el apoyo, supervisión y control de las distintas elecciones celebradas.

El 12 Ene 10, se produce un terremoto de proporciones importantes, causando 220.000 muertos y 1.500.000 afectados de diversa índole, generando un colapso en el funcionamiento de la misión, la que, a pesar de las importantes pérdidas humanas sufridas, reaccionó rápidamente, con el objetivo de coordinar las acciones de rescate y posterior recuperación.

Como consecuencia del terremoto, el Consejo de Seguridad, dicta la resolución Nro 1908, del 19 Ene 10, por la cual se resolvió incrementar el número de efectivos militares en 2.000 hombres y 1.500 policías, destinados a brindar apoyo inmediato a las operaciones de reconstrucción.

El informe S/2010/200, del 22 Abr 10, al hacer referencia sobre la situación en Haití, establece que la MINUSTAH, se verá más exigida para apoyar al gobierno, para que este pueda conservar los logros obtenidos en la fase estabilización y facilitar, el inicio de la reconstrucción a largo plazo.

A raíz de esto, por medio de la Resolución Nro 1927/10, se autoriza el despliegue de 680 efectivos policiales adicionales, para reforzar a la Policía Nacional de Haití, decidiéndose por el momento que, la misión dispondría de 8.940 efectivos militares y 4.391 policiales, lo que muestra claramente como ha variado la proporción entre militares y personal policial desde el inicio de la misión hasta la actualidad.

En cuanto a la participación de la República Argentina en la misión, la misma estuvo desde su inicio, en el año 2004, mediante el aporte un contingente, conformado por:

- Fuerza Aérea Argentina: Un Hospital Reubicable y una Sección de Helicópteros
- Armada República Argentina: Una Ca IM y Un Buque Logístico (ARA BLAS)
- Ejército Argentino: Una Ca I y una Ca Cdo y Ser

Los elementos de la FAA, fueron desplegados en proximidades del Aeropuerto Internacional de Puerto Príncipe, mientras que el EA y ARA, agrupados en el Batallón Conjunto Argentino (BCA), desplegaron sus medios en la ciudad de Gonaives/Dpto Artibonite, (tercera ciudad en importancia y punto inicial de los disturbios que terminaron con el derrocamiento del Presidente Aristide en el año 2004).

La base argentina, cuyo predio comparte con las fuerzas pakistaníes (encargadas de la instrucción de la Policía Nacional de Haití), esta localizada al pie del monte Bienac, que constituye la mayor altura en la zona.



Vista aérea de la base argentina en Gonaives

La misión del Batallón Conjunto, ha ido variando de acuerdo a los cambios estipulados en las sucesivas resoluciones impartidas por las Naciones Unidas, hasta tener por misión lo siguiente (sic):

“Consolidar un ambiente seguro y estable en el departamento de Artibonite, para facilitar el logro de los objetivos de la MINUSTAH, mediante el mantenimiento del control del sector responsabilidad, contribuir con las autoridades democráticamente elegidas en el pleno ejercicio de sus funciones legales, participar en las actividades sociales, culturales y de recreación con el municipio de Gonaives, mediante los programas de apoyo y proporcionar ayuda humanitaria a la población local en casos de desastres naturales”⁴⁴

⁴⁴ Misión del Batallón Conjunto Haití 14, año 2011.

La insuficiencia de personal y medios de estas agencias civiles, les impide en ciertos casos, disponer de información actualizada, obligando a los elementos militares, a destinar un número mayor de personal y medios, en previsión a posibles situaciones que no se conocen, generando con esto, mayores exigencias a sus capacidades materiales y humanas.

SECCION II

AGENCIAS DE LA ONU PRESENTES EN LA ZONA DE RESPONSABILIDAD DEL BCA

Además de las fuerzas argentinas desplegadas en la zona de responsabilidad, también se encuentran presentes las siguientes organizaciones/fuerzas bajo mandato de la ONU, como integrantes de la MINUSTAH:

- UNPOL: Policía de Naciones Unidas
- URUMAR: Elemento de la Marina de la República Oriental del Uruguay
- FPU: Unidad de formación de policías (A cargo del Ejército Paquistaní)
- UNICEF: Agencia regional
- OCHA: Organización para la Coordinación de Asuntos Humanitarios
- WFP: Programa Mundial de Alimentos

Asimismo, se hallan los representantes administrativos de la ONU, que a continuación se detallan:

- JRM: Jefe Regional de la Misión (no permanente)
- RSO: Oficial de Seguridad Regional
- LAO: Oficina de asistencia del lenguaje
- MOVCOM: Coordinador del centro de comunicaciones
- UN CLINIC: Clínica exclusiva para miembros de Naciones Unidas
- MINUSTAH-WALFARE: Oficial coordinador para actividades recreativas y de distracción
- FOM: Coordinador de tareas de mantenimiento

Por otra parte, se han detectado las siguientes ONG(s), que si bien no tienen vinculación alguna con la ONU, ni con la MINUSTAH, suelen mantener contactos con las fuerzas allí destacadas:

- BOMBEROS UNIDOS SIN FRONTERAS
- CARITAS HAITI
- CENTRO DE ACCION PARA EL DESARROLLO
- CHRISTIANS AIDS MINISTRIES
- CHURCH WORLD SERVICE
- CROIX ROUGE CANADINNE
- DIRECCION DE LA PROTECTION CIVILE:
- ELECTRICIENS SANS FRONTIERE
- EUROPEAN UNION

- GRUPPOVOLUNTARIATO CIVILE
- HELPFORORPHANSINTERNACIONAL:
- INTERNATIONAL MEDICAL CORPS:
- KINDERNOTHILFE
- MEDECINS SANS FRONTIERES ESPAGNE
- OPERATION HOPE FOR THE CHILDREN OF HAITI
- OXFAMINTERMON
- SALVATION ARMY
- SHELTERBOX
- TERRE DES HOMMES
- US COMMITTEE FOR REFUGEES AND IMMIGRANTS:
- VIVA RIO
- WORLD VISION INTERNATIONAL

Si bien estas últimas organizaciones, no se encuentran en forma permanente, al no compartir una agenda de trabajo con la ONU, generalmente, generan complicaciones de índole organizativo para las fuerzas a las que generalmente acuden, para solicitar apoyo en materia de seguridad para la ejecución de sus tareas.

Estas agencias, al actuar en forma unilateral, muchas veces, no disponen de una visión completa de la situación de la zona, provocando con esto, no pocos inconvenientes al momento de ejecutar una tarea de apoyo humanitario, que en lugar de mejorar la situación, generan malestar y reclamos, con el peligro de generar situaciones conflictivas de manera imprevista.

3. Conclusiones:

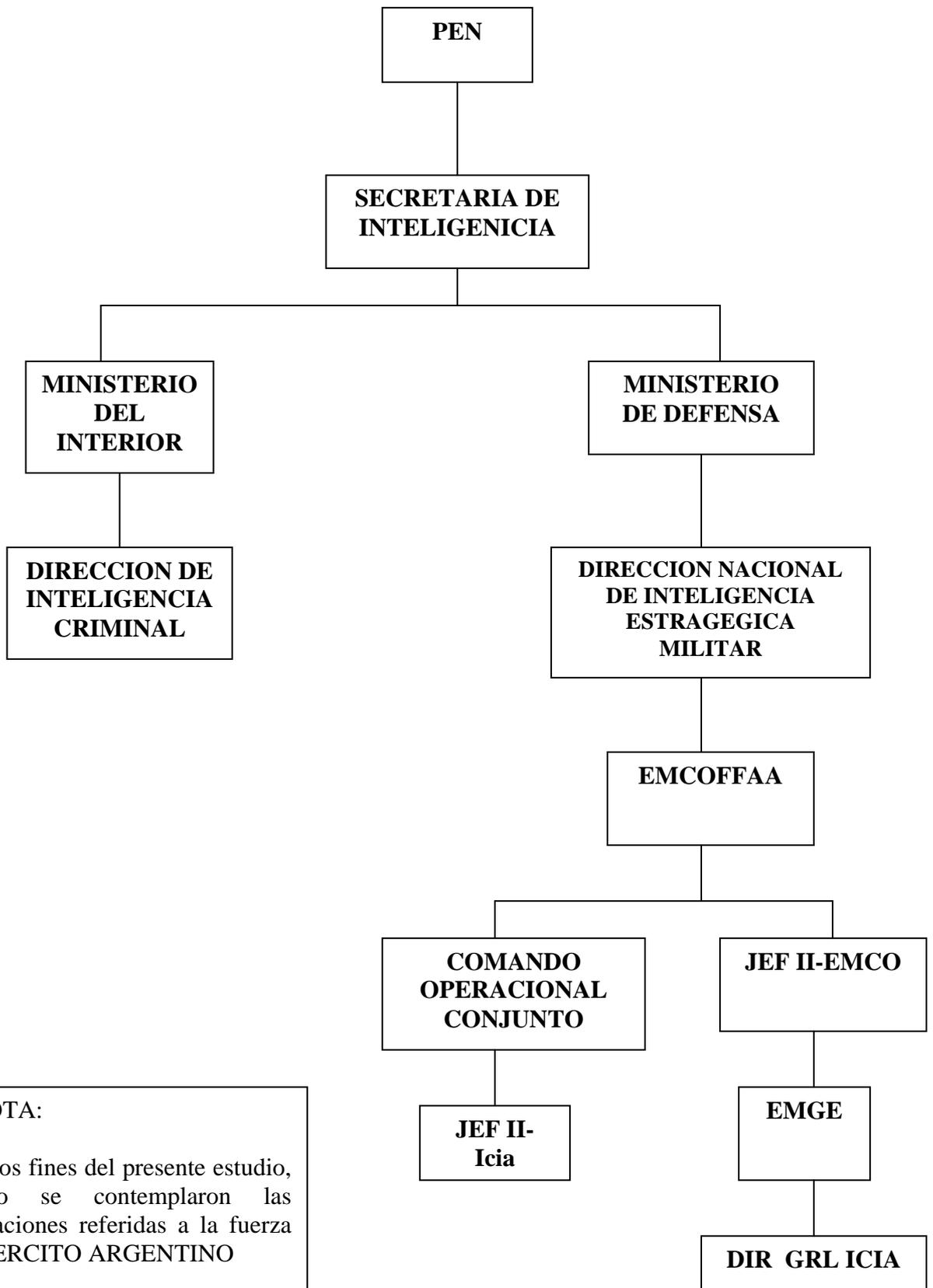
- La mejora de los niveles de seguridad y estabilidad institucional, han sido resultados directos de la presencia de la MINUSTAH en la zona, permitiendo aún a pesar de los daños sufridos por el último terremoto, continuar con el proceso de estabilización política, que incluyó la celebración de las últimas elecciones presidenciales.
- El aumento de la proporción de efectivos policiales presentes en la misión, responde a un descenso de los niveles de violencia, ejercidos anteriormente grupos armados que limitaron su accionar ante la presencia de fuerzas militares.
- Las continuas manifestaciones y protestas callejeras, responden a la falta de respuestas a las distintas necesidades de la población por parte del Estado, que no es visto como un ente capaz de ofrecer respuestas válidas, requiriendo a su vez, la necesidad del estudio del componente psicosocial, el que proporcionará las bases para el entendimiento de las causas que generan dicho malestar.
- El accionar unilateral por parte de las distintas organizaciones no gubernamentales, destinadas a la ayuda humanitaria presentes en la zona, constituyen un riesgo para la estabilidad alcanzada, en virtud de su accionar, guiado por un conocimiento parcial de la situación global

CONCLUSIONES GENERALES

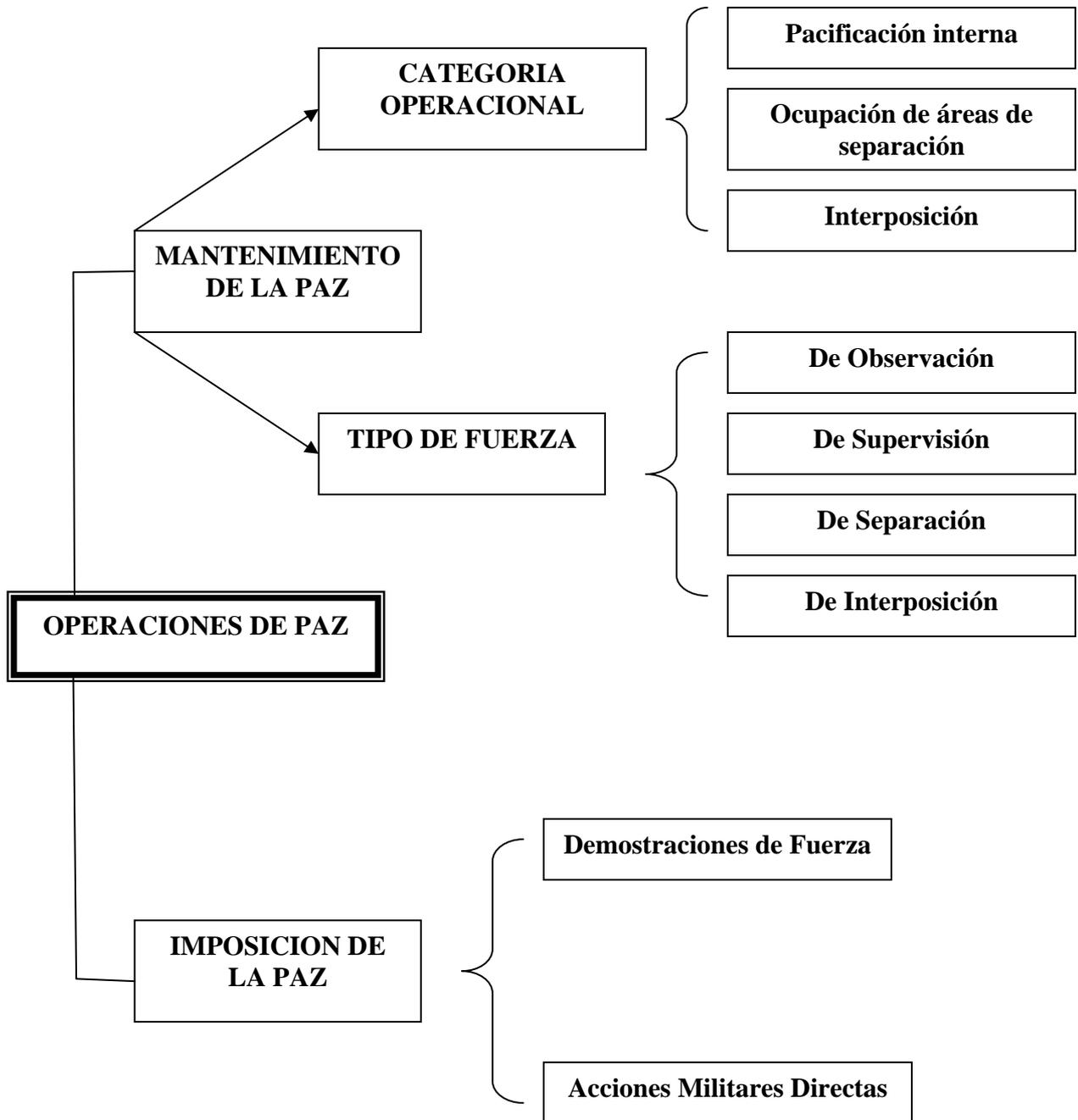
De lo expuesto precedentemente se puede observar lo siguiente:

- Si bien la doctrina vigente en nuestro país, permite la intervención de las FFAA en operaciones militares de paz bajo el mandato de la Naciones Unidas, existen condicionantes de importancia, desde el punto de vista de Inteligencia, al estar vedado por ley, el estudio del componente psicosocial, dificultando así, la percepción completa del ambiente operacional en el que se desarrolla la misión.
- La descomposición estatal, la atomización de la población y la proliferación de actores no estatales, que disputaban el monopolio de la fuerza en la República de Haití, corresponde a la tipificación de conflicto de baja intensidad, que se caracteriza por la preponderancia del factor social por sobre el militar.
- El estudio del componente psicosocial, permite comprender las vinculaciones existentes entre la multiplicidad de actores presentes en los conflictos de baja intensidad, proporcionando una visión global del ambiente operacional en que se desarrollan las operaciones y a su vez, proporcionando las herramientas necesarias para determinar los factores, situaciones y/o actores sobre los cuales se debe accionar para el logro del fin impuesto.
- Las características propias de un conflicto de baja intensidad que presenta la situación en la República de Haití y su actual evolución, requieren del estudio detallado del componente psicosocial a nivel táctico, a fin de disponer de los elementos de juicio necesarios, que permitan:
 - Una adecuada interacción con las demás organizaciones propia de la misión;
 - Determinar los sectores de la población más vulnerables al accionar de grupos delictivos/insurreccionales;
 - Establecer indicios, cuya confirmación o negación, posibilitará detectar hechos o situaciones de interés para la fuerza;
 - Proporcionar información sobre nuevos elementos que condicionen o modifiquen la configuración de las fuerzas empleadas;
 - Accionar sobre aquellos factores que permitan distender situaciones de crisis/tensión y eliminar las condiciones que favorezcan la aparición de elementos nocivos para la estabilidad.

ANEXO 2 (Organización del Sistema de Inteligencia Nacional) AL CAPITULO I



ANEXO 3 (Clasificación de las Operaciones de Paz) AL CAPITULO I



ANEXO 4 (Biografías de los personajes históricos más importantes de la República de Haití) AL CAPITULO II

1. FRANÇOIS DOMINIQUE TOUSSAINT-LOUVERTURE⁴⁵

a. Datos biográficos:

- 1) **Lugar y fecha de nacimiento:** Isla La Española, 20 May 1743
- 2) **Lugar y fecha de fallecimiento:** Pontarlier/Francia, 07 Abr 1803

b. Datos varios:

Fue el político y militar más importante en el inicio de la emancipación haitiana, llegando a ser gobernador de la entonces Saint Domingue.

Se le atribuye el haber sentado las bases para la liberación definitiva de los esclavos, que luego se propagó al mundo entero.

Esclavo en una plantación, fue motivado por su dueño a que aprenda leer y escribir, llegando a desempeñarse como encargado de la hacienda. Asimismo, contrajo matrimonio y tuvo dos hijos, siendo finalmente liberado en 1776.

En el año 1791, se produce la revuelta de los esclavos de la llanura del Norte (parte francesa), dirigidos por Boukman, de la que Toussaint toma parte como ayudante de George Biassou, comandante de los sublevados, para dirigirse hacia el sector español de la isla y aliarse con estos en su lucha contra los franceses.

Como consecuencia de esto y de su accionar, fue promovido a General del Ejército del Rey de España.

El 29 Ago 1793, realiza su proclama de liberación, de la cual, se considera líder natural de todos los negros.

El 05 May 1794, decide romper su alianza con los españoles, ante la negativa de estos de abolir la esclavitud, obligándolos a retroceder hasta el límite oriental de la isla, un año más tarde.

En el año 1795, es ascendido al grado de General de Brigada y en 1796, alcanza la jerarquía de General de División, por decisión del Directorio.

Luego de varios intentos diplomáticos y armados, logra que las fuerzas británicas abandonen la isla el 31 Ago 1798.

⁴⁵ http://es.wikipedia.org/wiki/Toussaint_Louverture

En enero de 1801, logra unificar la isla, tras lo cual, proclama una constitución que le otorgaba poderes absolutos.

Entre diciembre de 1801 y el 07 de Jun 1802, resiste hasta ser capturado finalmente por los franceses, enviados por Napoleón Bonaparte.

Es enviado a Francia y encarcelado en Fort de Joux, donde finalmente muere el 07 Abr 1803.

Cabe destacar que durante su gobierno, Toussaint-Louverture, intentó recomponer la economía de su país, llegando a invitar a los antiguos colonos a regresar e incluso llegó a instaurar una serie de normas para la administración de las plantaciones, las que obligaba a los obreros negros a trabajos forzados, cuestión que fue resistida y que generó una rebelión que fue rápidamente sofocada.

2. JEAN JACQUE DESSALINES⁴⁶

a. Datos biográficos:

- 1) Lugar y fecha de nacimiento:** Nueva Guinea, 1758
- 2) Lugar y fecha de fallecimiento:** Jacmel, 1806

b. Datos varios:

En el año 1879, escapa de la colonia de Santo Domingo y dos años más tarde, se pliega a la rebelión de Toussaint, organizando un grupo de esclavos que apoyaron a Francia y combatieron a las fuerzas británicas.

El General francés Leclerc (enviado por Napoleón Bonaparte), le otorga el control del Sur de la isla, pero, ante la captura y deportación de Toussaint, se reveló y proclamó la independencia de Haití.

Tras lograr esto, en 1804 es proclamado Gobernado General y posteriormente Emperador, bajo el nombre de Jacques I, para finalmente ser asesinado en el año 1806, por orden de dos antiguos líderes negros (Pétion y Christophe).

Al contrario de su predecesor, Dessalines, si reprimió a la población blanca presente en la isla, contribuyendo así a generar un sentimiento totalmente adverso por parte de las potencias europeas involucradas.

3. FRANÇOIS DUVALIER⁴⁷

⁴⁶ <http://www.biografiasyvidas.com/biografia/d/dessalines.htm>

⁴⁷ http://es.wikipedia.org/wiki/Fran%C3%A7ois_Duvalier

a. Datos biográficos:

1) **Lugar y fecha de nacimiento:** Puerto Príncipe, 14 Abr 1907

2) **Lugar y fecha de fallecimiento:** Puerto Príncipe, 21 Abr 1971

b. Datos varios:

Médico y político, conocido como “Papa Doc”, fue presidente a partir de 1957 hasta su muerte en 1971.

Proveniente de una familia humilde, logró estudiar y recibirse de médico, tras lo cual, desarrolló su carrera entre los sectores más carenciados de la sociedad, lo que le trajo aparejado, una alta estima por parte de la población.

En el año 1946, es designado como Ministro de Sanidad y Trabajo, pero su posición contraria en el golpe de Estado liderado por Paul Eugene Magloire, pasa a la clandestinidad hasta que es favorecido por una amnistía en el año 1956.

En el año 1957, resulta electo presidente, tras haber propugnado una campaña de corte populista, bajo el figura de la “pro-negritud”, oponiéndose a la minoría mulata que constituía la elite gobernante.

Durante su primera gestión, se dedicó a consolidar su poder, depurando al Ejército y creando en el año 1959, una fuerza denominada “Voluntarios de la Seguridad Nacional” (VSN), llegados a conocer como los tristemente célebres “Tonton Macoute”.

Cabe destacar, que esta fuerza de seguridad, al ser de carácter voluntaria, no percibía sueldo alguno, debiendo generarse sus propios recursos, los que se originaban en actos ilegales como ser el robo, extorsión y asesinatos.

En 1961, es nuevamente elegido como presidente y en 1964, se autoproclamo Presidente Vitalicio, con poderes plenos y derecho a sucesión.

En un avance más por lograr el control total de las instituciones fundamentales del Estado, obtiene la autorización por parte del Vaticano en el año 1966, de elegir a los miembros de la iglesia católica haitiana.

Conociendo en forma profunda la idiosincrasia del pueblo haitiano, Duvalier, exaltó el rito vudú, como un instrumento más para perpetuarse en el poder, llegando a imitar de manera manifiesta la imagen Barón Samedi (Dios de la muerte y los cementerios en el panteón Vudú).

Existieron varios atentados contra su vida, ya en 1958 como en 1967, los que fueron reprimidos con brutalidad.

Su gestión se caracterizó por el férreo control de todos los estamentos de la vida política y social del país, llegando a provocar la expulsión y/o muerte de más de 30.000 personas.

En cuanto a la política exterior, estableció una alianza con su par dominicano Trujillo, el 22 Ago 58, para eliminar cualquier indicio de actividad hostil hacia ambos regímenes.

A pesar de esto, en el año 1963, uno de sus ejecutores de un fallido atentado contra el presidente haitiano, que logró ocultarse en la embajada dominicana fue perseguido hasta el interior mismo de la sede diplomática por parte de los VSN, provocando una escalada militar, solucionada finalmente por intervención de la ONU.

Las relaciones con los Estados Unidos de América, no resultaron sencillas, especialmente durante la presidencia del J.F. Kennedy, quién criticaba los oscuros manejos que el presidente vitalicio, hacia de la ayuda internacional recibida por su país, la que fue suspendida en 1962.

Esta situación se revirtió luego del asesinato del presidente norteamericano y ante la amenaza que representaba Cuba para los intereses americanos, se decide restablecer el apoyo humanitario.

Al momento de su muerte, en el año 1971, lo sucede su hijo Jean-Claude Duvalier, “Baby Doc”.

Cabe mencionar que el grado de rechazo hacia el difunto presidente era de tal magnitud, que al momento del derrocamiento de su hijo, los restos de François Duvalier, fueron desenterrados y apaleados ritualmente.

4. JEAN-CLAUDE DUVALIER “BABY DOC”⁴⁸

a. Datos biográficos:

- 1) **Lugar y fecha de nacimiento:** Puerto Príncipe, 03 Jul 51
- 2) **Lugar y fecha de fallecimiento:** ----

b. Datos varios:

Hijo el extinto presidente François Duvalier, sucedió a su padre a los 19 años de edad, como presidente vitalicio hasta 1986.

Una vez ejerciendo el poder, al igual que su padre, creó una fuerza de seguridad denominada “Los Leopardos”, que a similitud de las VSN, conocidos comúnmente como los “Tonton Macoute”, estaban destinados

⁴⁸ http://es.wikipedia.org/wiki/Jean-Claude_Duvalier

ejercer el control sobre la población y a su vez, contrarrestar el poder alcanzados por estos últimos.

Al contrario que su predecesor, su gobierno estuvo signado por luchas de carácter interno entre familiares y la fuerte influencia de su madre, lo cual se agravaba con la crítica situación económica y la corrupción generalizada.

A pesar de este cuadro nada propicio, la Nación gozó de una relativa estabilidad económica e incluso, comenzaron a satisfacerse ciertas necesidades básicas de la población (seguridad, servicios de alumbrado, agua potable y empleo entre otros).

El 07 Feb 86, es derrocado por el Jefe del Ejército, General Henri Namphy, tras lo cual, se exilia junto a su familia en Francia.

En el año 2005 Duvalier, intento participar de las elecciones presidenciales realizadas en el año 2006 de manera infructuosa y al año siguiente, por medio de un mensaje grabado, pide disculpas al pueblo haitiano por los excesos cometidos durante su gestión.

Finalmente, el 16 Ene 11, regresa de manera sorpresiva a la RH, siendo recibido por miles de seguidores, tras lo cual, es interrogado por las autoridades judiciales sin mayores contratiempos, que han autorizado hasta el presente su presencia en el país.

5. JEAN-BERTRAND ARISTIDE⁴⁹

a. Datos biográficos:

- 1) Lugar y fecha de nacimiento:** Port-Salot, 1953
- 2) Lugar y fecha de fallecimiento:** ----

b. Datos varios:

Comenzó sus estudios en una escuela religiosa perteneciente a la Orden de los Salesianos a la temprana edad de cinco años.

En el año 1966 es enviado a Cabo Haitiano/RH, previo a su ordenamiento como sacerdote.

A partir del año 1975, se vincula con la corriente eclesial conocida como Ti Legliz, seguidora de la Teología de la Liberación.

En 1977, culmina sus estudios en sociología en la Universidad Estatal de Puerto Príncipe/RH.

⁴⁹ <http://www.biografiasyvidas.com/biografia/a/aristide.htm>

A fines de los años setenta, es designado como responsable de programación de “Radio Cacique” (emisora de la Iglesia Católica), desde la cual, se opone al régimen de Jean-Claude Duvalier, lo cual provocó su exilio en el año 1979, dirigiéndose a Israel, Londres y Canadá para continuar sus estudios.

En 1982 es ordenado como sacerdote y regresa definitivamente al país en 1985 para hacerse cargo de la parroquia de San Juan Bosco y a su vez desempeñarse como director adjunto del Colegio Nacional de Artes y Oficios.

Es a partir de este momento, en el que comienza a adoptar una posición contraria más activa hacia el régimen, organizando numerosas protestas y marchas.

A raíz de sus acciones, es nuevamente expulsado del país en 1986, siendo a su vez, víctima de un fallido atentado.

La conducción eclesiástica lo presiona para que abandone sus actividades políticas, tras lo cual, es transferido en 1987, a una iglesia en el interior del país, generando un fuerte descontento por parte de sus seguidores.

Como consecuencia de los serios incidentes ocurridos durante una reunión política, que tuvieron como responsables a los “Tonton Macute”, Aristide es expulsado de la orden salesiana a la que pertenece en 1988.

En 1990, se postula a Presidente, por parte del Frente Nacional para el Cambio y la Democracia (FNCD), resultando victorioso y proclamado Presidente el 07 Feb 1991.

El 30 Septiembre del mismo año, es derrocado por el General Raúl Cedrés, situación que se repetiría nuevamente en 1994.

Los conflictos con la Iglesia católica no terminaron y en 1994, el Vaticano, le solicita que abandone el sacerdocio, a lo cual accedió.

Luego de superadas las crisis que caracterizaron su primer mandato, convocó a elecciones en Dic 1995, en las que logra la victoria, su aliado René Preval, quien accede a la primera magistratura el 7 Feb 1996.

Nuevamente en el año 2000 vuelve a presentarse como candidato presidencial, pero su triunfo fue imputado de fraude por parte de los organismos internacionales.

Los festejos por el (01 Ene 2004), se caracterizaron por la violencia generalizada y manifestaciones contrarias a Aristide, pidiendo su renuncia.

El clima de caos abarcó las principales ciudades y el accionar de bandas armadas, las que luchaban entre si para lograr el poder, obligan al presidente

en funciones, a abandonar el país el 28 Feb 2004 y dar comienzo una vez más, a la intervención de la ONU.

ANEXO 5 (Lista de gobernantes de la Republica de Haití) AL CAPITULO II⁵⁰

01 Ene/22 Set 1804: Gobernador General Jean-Jacques Dessalines

22 Set 1804/ 17 Oct 1806: Emperador Jacques I

Estado de Haití, 1806-1811 (en el norte):

17 Oct 1806/ 28 Mar 1811: Henri Christophe

Reino de Haití, 1811-1820 (en el norte):

28 Mar 1811/ 08 Oct 1820: Rey Henri I

República de Haití, 1806-1849 (hasta 1820 sólo en el sur)

17 Oct 1806/ 29 Mar 1818: Presidente Alexandre Pétion

30 Mar 1818/ 13 Mar 1843: Presidente Jean Pierre Boyer

13 Mar 1843/ 02 May 1844: Presidente Charles Riviere-Herard

03 May 1844/15 Abr 1845: Presidente Philippe Guerrier

16 Abr 1845/01 Mar 1846: Presidente Jean-Louis Pierrot

01 Mar 1846/27 Feb 1847: Jean-Bapiste Riché

01 Mar 1847/ 26 Ago 1849: Presidente vitalicio Faustin Soulouque

Imperio de Haití, 1849-1859

26 Ago 1849/15 Ene 1859: Emperador Faustin I

Presidentes de la República de Haití, 1859-presente

15 Ene 1859/13 Mar 1867: Fabre Nicolas Geffard

20 Mar/02 May 1867: Nissage Saget (provisional)

04 May 1867/27 Dic 1869: Sylvain Salnave

27 Dic 1869/13 May 1874: Nissage Saget

13 May/14 Jun 1874: Consejo de Secretarios de Estado

⁵⁰ http://es.wikipedia.org/wiki/Anexo:Jefes_de_Estado_de_Hait%C3%AD

14 Jun 1874/15 Abr 1876: Michel Domingue
23 Abr 1876/17 Jul 1879: Pierre Theoma Boisrond-Canal
26 Jul/02 Oct 1879: Joseph Lamothe (provisional)
02 Oct 1879/10 Ago 1888: Lysius Félicie Salomon Jeune
10 Ago/16 Oct 1888: Pierre Théoma Boisrond-Canal
16 Oct 1888/22 Ago 1889: Francois Denys Légitime
23 Ago/17 Oct 1889: Monpoint Jeune (provisional)
17 Oct 1889/24 Mar 1896: Louis Mondestin Florvil Hyppolite
31 Mar 1896/12 May 1902: Tirésias Simon-Sam
26 May/17 Dic 1902: Pierre Théoma Boisrond-Canal
17 Dic 1902/02 Dic 1908: Pierre Nord Alexis
06 Dic 1908/03 Ago 1911: Francois C. Antoine Simon
24 Jul 1911/ 08 Ago 1912: Cincinnatus Leconte
08 Ago 1912/03 May 1913: Tancrede de Agostoe
12 May 1913/27 Ene 1914: Michel Oreste
08 Feb/29 Oct 1914: Oreste Zamor
06 Nov 1914/22 Feb 1915: Joseph Davilmar Théodore
25 Feb/28 Jul 1915: Jean Vilbrun Guillaume Sam
12 Ago 1915/15 May 1922: Phippe Sudre Dartigueanave (Constitucional)
15 May 1922/1930: Louis Borno (Constitucional)
15 May/18 Nov 1930: Louis Eugéne Roy (Constitucional)
18 Nov 1930/15 May 1941: Sténio Vincent (Constitucional)
15 May 1941/11 Ene 1946: Elie Lescot (Constitucional)
11 Ene/16 Ago 1946: Franck Lavaud (Comité militar)

16 Ago 1946/10 May 1950: Dumarsais Estimé (Constitucional)

10 May/06 Dic 1950: Franck Lavaud (Junta de Gobierno)

06 Dic 1950/12 Dic 1956: Paul Eugéne Magloire (Constitucional)

12 Dic 1956/04 Feb 1957: Joseph Nemours Pierre-Louis

07 Feb/01 Abr 1957 : Franck Sylvain (Provisional)

06 Abr/20 May 1957: Consejo Ejecutivo de Gobierno

25 May/14 Jun 1957: Daniel Fignolé (Provisional)

14 Jun/22 Oct 1957: Antonio Thrasybule Kebreau

22 Oct 1957/21 Abr 1971: Francois Duvalier (Vitalicio)

21 Abr 1971/06 Feb 1986: Jean- Claude Duvalier (Vitalicio)

06 Feb 1986/07 Feb 1988: Henri Namphy (De facto)

07 Feb/20 Jun 1988: Leslie Manigat (Constitucional)

20 Jun/17 Sep 1988: Henri Namphy (De facto)

17 Set 1988/10 Mar 1990: Prosper Avril (De facto)

10/13 Mar 1990: Herard Abraham (Provisional)

13 Mar 1990/07 Feb 1991: Ertha Pascal-Trouillot (Provisional)

07 Feb/30 Set 1991: Jean-Bertrand Aristide (Constitucional)

30 Set/08 Oct 1991: Raul Cedrás (Junta Militar)

08 Oct 1991/19 Jun 1992: Joseph Nérette (Provisional)

19 Jun 1992/15 Jun 1993: Marc Bazin (Provisional)

15 Jun 1993/12 May 1994: Jean-Bertrand Aristide (Constitucional-restituido en el cargo)

12 May/Oct 1994: Emile Jonassaint (Provisional)

12 Oct 1994/07 Feb 1996: Jean-Bertrand Aristide (Constitucional-restituido en el cargo)

07 Feb 1996/2001: René Preval (Constitucional)

07 Feb 2001/29 Feb 2004: Jean-Bertrand Aristide (Constitucional)

29 Feb 2004/Mar 2006: Boniface Alexandre (Provisional)

14 May 2006/2011: René Preval (Constitucional)

14 May 2011/ Presente: Michel Martelly (Constitucional)

ANEXO 5 (Guía para el desarrollo del componente Psicosocial) AL CAPITULO III⁵¹

1. POBLACION Y POTENCIAL HUMANO

a. Demografía

- 1) Población total
- 2) Distribución según organización política (provincias o regiones)
- 3) Crecimiento vegetativo-tasas demográficas
- 4) Composición de la población:
 - a) Por edad
 - b) Por sexo
 - c) Por nacionalidad
 - d) Por profesión
 - e) Por grado de instrucción
- 5) Minorías extranjeras
- 6) Conclusiones

b. Etnografía

- 1) Composición racial de la población
- 2) Distribución zonal
- 3) Idiomas y dialectos
- 4) Características étnicas de grupos raciales
- 5) Minorías raciales
- 6) Conclusiones

2. ORGANIZACIÓN Y ESTRATIFICACION SOCIAL

a. Composición social de la población

- 1) Clases sociales-estadísticas
- 2) Elementos dirigentes

b. Movilidad social

c. Núcleo familiar

d. Conclusiones

3. CARACTERISTICAS NACIONALES

a. Idiosincrasia social

b. Idiosincrasia nacional

⁵¹ PC 12-01 (Inteligencia para la Acción Militar Conjunta), Anexo 5 al Art 2.015

4. BIENESTAR Y SERVICIOS PUBLICOS

- a. Costo de vida
- b. Vivienda
- c. Salud pública
- d. Alimentación
- e. Delincuencia
- f. Servicios públicos
- g. Obras sanitarias
- h. Eliminación de residuos/basura
- i. Provisión de energía (Desde el punto de vista de los servicios públicos)
- j. Transporte y comunicaciones (Desde el punto de vista de los servicios públicos)
- k. Conclusiones

5. TRABAJO

a. Política de trabajo

- 1) Legislación laboral

b. Organización del trabajo

1) Patronales

- a) Origen y evolución
- b) Cuadros dirigentes
- c) Caudal financiero
- d) Conclusiones

2) Laborales

- a) Origen y evolución
- b) Cuadros dirigentes
- c) Caudal de adherentes
- d) Influencia política
- e) Infiltración subversiva
- f) Relaciones obrero-patronales
- g) Convenios laborales
- h) Movimientos de fuerza
- i) Relaciones obrero-estatales
- j) Desempleo
- k) Conclusiones

6. RELIGION Y MORAL

a. Religión

- 1) Cultos que se profesan. Estadísticas

- 2) Distribución geográfica y por grupos sociales
- 3) Relaciones entre cultos y con el Estado
- 4) Influencia en las organizaciones sociales y en la opinión pública
- 5) Conclusiones

b. Moral

- 1) Lealtad y fe
- 2) Patriotismo
- 3) Tradición
- 4) Orgullo nacional
- 5) Espíritu de sacrificio
- 6) Costumbres y vicios
- 7) Conclusiones

7. EDUCACIÓN, CULTURA Y ACCION SOCIAL

a. Educación

- 1) Sistemas educacionales
- 2) Organización de la enseñanza
- 3) Cantidad de educadores y alumnos
- 4) Analfabetismo-estadísticas
- 5) Conclusiones

b. Cultura

- 1) Nivel cultural general y por grupos humanos
- 2) Medios de difusión de cultura
- 3) Influencia de culturas extranjeras
- 4) Conclusiones

c. Acción social

- 1) Sistema de previsión social
- 2) Jubilaciones
- 3) Protección a la niñez y a la ancianidad
- 4) Conclusiones

8. OPINION PUBLICA

a. Libertad de expresión y opinión-censura

b. Medios de difusión del pensamiento (1):

- 1) Prensa
- 2) Radiodifusión
- 3) Televisión
- 4) Cinematografía

- 5) Publicaciones bibliográficas
- 6) Internet y otras

c. Prejuicios y tradiciones

d. Prestigio y arraigo de instituciones públicas

- 1) Civiles
- 2) Militares

9. CONCLUSIONES GENERALES

REFERENCIA:

(1) Para cada medio:

Denominación
Orientación ideológica
Capitales
Nómina de colaboradores ideológicos
Públicos o zonas de influencia

PARTE C
BIBLIOGRAFÍA

- n. Constitución de la Nación Argentina (CNA) (1.994)
- o. Ley de Defensa Nacional Nro 23.554 y su Decreto Nro 727/06
- p. Decreto Nro 1714/09 Directiva de Política de Defensa Nacional
- q. Ley 24.948 Ley de Reestructuración de las FFAA y su Decreto Nro 1.691/06
- r. Resolución Nro 1633/10 Matriz común para la Estructura Orgánico-Funcional de la Conducción Superior de las FFAA
- s. Ley de Inteligencia Nacional Nro 25.520 (2001) y su decreto Nro 950/2002
- t. Ley 24.059 Seguridad Interior y su Decreto Nro 1273/92
- u. Directiva 21/2002: Dirección Nacional de Inteligencia Estratégica Militar
- v. RC-12-01 Inteligencia para la Acción Militar Conjunta
- w. RC-20-06 (Proyecto) Organizaciones Militares de Paz
- x. ROB-00-01 Conducción del Instrumento Militar Terrestre
- y. ROD-11-01 Inteligencia Táctica
- z. Plan curricular Curso Específico Inteligencia, año Académico 2011/12 del Instituto de Inteligencia de las Fuerzas Armadas
- aa. " La Transformación de la guerra", VAN CREVELD, MartínEd José Luis Uceda, Buenos Aires, 2007,
- bb. "Seguridad y Defensa en la Posguerra Fría", BARTOLOME, M., CASTRO J, CENGARLE, C., LUCERO, J., ORTIZ, J., POLITI, M. PRIETO, A. y SAAVEDRA E., Circulo Militar, Buenos Aires, 1994.
- cc. "Metamorfosis de la guerra". Eric de la Maissonneuve. 1988
- dd. "Perspectivas de la Guerra Civil", Enzensberger H., 1994
- ee. http://es.wikipedia.org/wiki/Anexo:Jefes_de_Estado_de_Hait%C3%AD
- ff. <http://es.wikipedia.org/wiki/Hait%C3%AD>

- gg. http://www.lapatriagrande.net/03_paises/haiti/haiti_historia.htm
- hh. <http://www.americas-fr.com/es/historia/haiti.html>
- ii. <http://www.psicofxp.com/forums/historia.488/996161-historia-de-haiti-resumida.html>
- jj. http://es.wikipedia.org/wiki/Toussaint_Louverture
- kk. <http://www.biografiasyvidas.com/biografia/d/dessalines.htm>
- ll. http://es.wikipedia.org/wiki/Fran%C3%A7ois_Duvalier
- mm. http://es.wikipedia.org/wiki/Jean-Claude_Duvalier
- nn. <http://www.biografiasyvidas.com/biografia/a/aristide.htm>
- oo. http://es.wikipedia.org/wiki/Estratificaci%C3%B3n_social
- pp. <http://www.un.org/spanish/Depts/dpko/minustah/mandate.html>